

LA MISLATA QUE ESPERAS



PLAN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, CONECTADO, EQUITATIVO E INCLUSIVO DE MISLATA
ESTRATEGIA NEXT GENERATION UE



Ajuntament
de Mislata





SALUDA

Caminamos hacia la ciudad del futuro, hacia la ciudad inteligente, más sostenible, más eficiente, más verde; y lo hacemos impulsándonos mediante las nuevas tecnologías y plataformas, promoviendo herramientas innovadoras que van a permitir que la ciudadanía viva mejor y tenga más oportunidades. Es el momento de apostar por Europa, por un proyecto social conjunto para toda la sociedad. Y con ello, construiremos una ciudad más moderna y plural; una Mislata mejor.

**Carlos Fernández Bielsa,
Alcalde**

¿POR QUÉ MISLATA NEXT GENERATION?

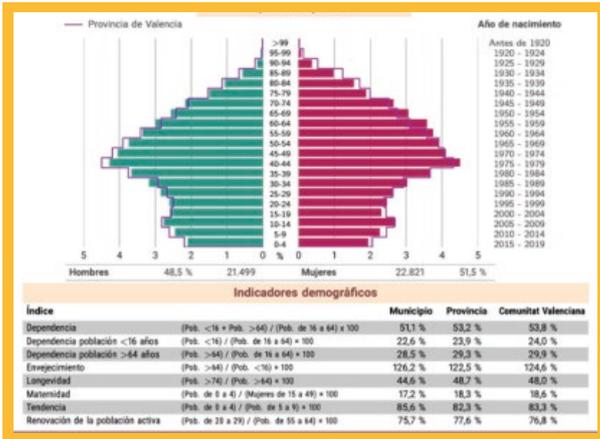
INTRODUCCIÓN

Mislata es una ciudad de tamaño medio integrada completamente en el Área metropolitana de València; con una separación de apenas una calle entre ambas ciudades. València ejerce una fuerte capitalidad a nivel provincial y de comunidad autónoma. La ciudad de Mislata cuenta con una serie de características que la convierten en un lugar estratégico, entremezclando dinámicas socio económicas de las grandes ciudades, con dinámicas más propias de ciudades medianas, e incluso municipio. Dotándola de identidad propia.

Independientemente de la singularidad de la ciudad, la mayor parte de la población europea y mundial vive en ciudades, por lo que Mislata adopta como retos propios la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030** propuesta por las Naciones Unidas, así como otros compromisos de carácter social, económico y medioambiental comunes a las ciudades españolas y por extensión europeas, tales como las prioridades establecidas en la política de recuperación de la UE plasmada en la estrategia **Next Generation EU**.

Mislata ofrece un entorno idóneo para la puesta en práctica de los instrumentos de recuperación y resiliencia. Ofreciendo una ventana al futuro única, en la que muchas ciudades medianas pueden verse reflejadas; y es que dadas las particularidades de la ciudad, se asume la responsabilidad de un uso óptimo de los recursos del territorio y el aprovechamiento de las nuevas oportunidades que ofrecen la transformación digital, la transición ecológica y medioambiental o la economía circular.

Para entender la configuración de la Mislata actual hay que entender su vínculo de vecindad con Valencia, pues la proximidad a la capital ha generado ventajas y desventajas, por ejemplo atrayendo grandes masas de población y actividad económica relacionada con los servicios a la capital, así como mostrando servidumbre ante las grandes infraestructuras de nivel nacional que la capital valenciana necesitaba, por ejemplo el plan sur de Valencia, que partió el término municipal en dos, o infraestructuras de comunicaciones que constriñen el crecimiento de la ciudad, con la V30 o la A3.



En definitiva, el término municipal de Mislata apenas dispone de 2,03 Kilometros cuadrados, en los que conviven 44.320 personas, aproximadamente 21.811 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo una de las zonas más pobladas de la Unión Europea. La evolución demográfica de Mislata nos muestra un periodo clave entre los años 1960-80 en la que los flujos migratorios disparaban la demografía convirtiendo el municipio en ciudad, sobrepasando la barrera de los 30.000 hab. Hasta alcanzar los 40.000 habitantes en el nuevo milenio. Nivel que se ha mantenido con un a ligera tendencia al alza hasta la actualidad.

La pirámide de población nos muestra la típica tendencia de país desarrollado, en la que la pirámide muestra síntomas de inversión, producto de el aumento de la esperanza de vida y la reducción de la natalidad. Por consiguiente, en los próximos años la ciudad se va a enfrentar a una adaptación significativa en cuanto a movilidad y accesibilidad que permitan a la población usar y disfrutar del entorno urbano con seguridad.

El envejecimiento de la población en parte se compensa por el saldo migratorio positivo, siendo destacable que el 50% de los inmigrantes tiene por procedencia la Comunitat Valenciana y el 30% extranjeros.

Respecto a la economía, la ciudad proviene de un pasado agrícola tradicional, que pronto sería remplazado por el desarrollo de industrias y servicios aprovechando la cercanía de Valencia. Siguiendo la tendencia económica de las ciudades europeas, la economía de la ciudad está dominada por el sector servicios con un 70% de las empresas.

Además, dadas las características de la ciudad el paro se sitúa en el 10%, lo cual refleja un dato muy positivo respecto a las estadísticas autonómicas y nacionales.

Respecto a la renta disponible, las estadísticas muestran un promedio aproximado de 20.000€ anuales, lo cual permite pensar en unas características socioeconómicas sobre las que trabajar para el desarrollo del emprendimiento, la equidad social y la ruptura de brechas de género, donde Mislata afronta el reto de generar nuevos empleos de alto valor añadido y con bajo consumo territorial.

En cuanto a la movilidad, la ciudad cuenta con buenas conexiones por autobús y metro con la ciudad de Valencia, si bien la modalidad de transporte predominante es el automóvil. En la ciudad existen censados 26.049 vehículos, lo cual es un índice de motorización moderado, dándose la coyuntura de que las nuevas generaciones ya no necesitan tener un vehículo en propiedad, por lo que se debe trabajar en fomentar la movilidad sostenible. Por otro lado, Mislata asume el reto de fomentar la igualdad de género en todos los ámbitos, ya que el censo de conductores refleja que solo unas 8.000 de los 24000 conductores de Mislata son mujeres.



Además, también es significativo es que en una extensión de 2 Km² se tienen que mover 24.000 vehículos, lo cual genera nuevos retos como la gestión del tráfico, la convivencia entre todas las moviidades de transporte en un espacio relativamente reducido, la creación de una movilidad segura, eficiente y en igualdad de condiciones para toda la población.

Además, tal volumen de personas y vehículos en un espacio tan pequeño puede convertirse en una oportunidad para la experimentación con nuevas formas de generación de energía sostenible y creación de espacios verdes.

La configuración urbana de la ciudad muestra particularidades únicas, y que exigen una gestión exquisita del espacio urbano, siendo este un recurso muy escaso y que debe ser aprovechado al máximo.

En primer lugar, hay que considerar que el término municipal de Mislata quedaba seccionado por el plan sur de Valencia, que al desviar el cauce del río Turia y crear un nuevo cauce de 250m de ancho que separa el término.

Además hay que añadir las servidumbres causadas por las infraestructuras de comunicación terrestre de la capital, como es la Autovía A-3 que conecta Valencia con Madrid y que aísla varias zonas de la ciudad al encerrarlas contra el río Turia, o contra el municipio de Xirivella, resultando muy complicada la conexión de estas partes de la ciudad con el núcleo principal. Y por otro lado la antigua nacional III o el antiguo ferrocarril Valencia-Lliria convertidas en la calle San Antonio y Gregorio Gea que son las dos calles principales en las que se ha articulado el urbanismo de la ciudad.

Además, como consecuencia del rápido crecimiento demográfico que experimentó la ciudad, se desarrolló un urbanismo muy intenso, que ante la falta de espacio tuvo que recurrir al crecimiento en altura, fruto del desarrollismo de los años 60-70, que apremiaba la premura en la construcción y el aprovechamiento del espacio al máximo, obviando conceptos básicos para la vivencia de la ciudad y la generación de barrios agradables para sus vecinos. En este sentido, Mislata se enfrenta al reto de reconvertir el parque residencial en viviendas adaptadas a las personas y con especial atención a mejorar la eficiencia energética y la accesibilidad universal.

Al tiempo que se deben reconvertir los barrios para conseguir espacios urbanos más integradores y que faciliten la convivencia de las personas, las interacciones sociales y fomenten el comercio y los negocios en la ciudad para mantener las calles vivas durante todo el año. En este sentido es muy interesante que la ciudad de Mislata forma parte del radio urbano-peatonal de Valencia, pues el centro de la capital está a 5' en metro. En ese sentido es muy importante potenciar la capacidad de la ciudad de retener viandantes, y fomentar los flujos de personas mediante el aprovechamiento de los nuevos medios de movilidad sostenible. Para ello resulta de importancia estratégica afrontar el reto de reconvertir las calles San Antonio y Gregorio Gea para que resulten competitivas, atractivas y transitables de forma sostenible. Para ello es necesario intervenir con soluciones imaginativas, que aprovechen las nuevas tecnologías smart y que reconvierta el aspecto urbano de la ciudad para conseguir una nueva escena urbana más amable, confortable, segura y atractiva para la ciudadanía y los visitantes.

Por último y atendiendo al planeamiento, se observa una colmatación casi completa del espacio disponible de Mislata, lo cual limita enormemente el desarrollo de zonas verdes y espacios para esparcimiento y por tanto obligando a conquistar nuevas dimensiones del suelo urbano y poner en práctica nuevas técnicas que solucionen los problemas presentes en Mislata mediante iniciativas innovadoras que situen a la ciudad a la vanguardia de la economía circular y la transición ecológica.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA ANTE EL NUEVO MARCO DE FINANCIACIÓN EUROPEO 2021-2027

La planificación territorial debe realizarse en clave local y la crisis de la COVID-19 nos ha puesto ante un escenario específico en materia de gestión sanitaria, pero también económica, social, educativa, ambiental, etc. Ante el que la Unión Europea ha respondido con un importante paquete de medidas y fondos para la recuperación económica y social de sus territorios.

Uno de los factores importantes, es la relevancia de las entidades locales en este contexto. Los municipios deben ser los protagonistas de la salida de la crisis generada por la COVID-19. Ante retos globales, es necesario actuar con perspectiva local, dado que los ayuntamientos son la administración más cercana a la ciudadanía y esta la considera y reconoce como propia. Por consiguiente, estamos ante la posibilidad y la necesidad de establecer una planificación estratégica orientada a la **captación de oportunidades** y proyectos alineados con las oportunidades europeas que proporciona el contexto actual con un presupuesto para la recuperación postcovid sin precedentes (**NEXT GENERATION EU**) y el mayor Marco Financiero Plurianual (**MFP 21-27**) hasta la fecha.



MARCO FINANCIERO EUROPEO ACTUAL:

En el ámbito Europeo, hay dos pilares del presupuesto a Largo Plazo del periodo 2021-2027 a tener en cuenta para Mislata:

El marco financiero plurianual 2021-2027 (presupuesto del septenio), que está dotado con un presupuesto de 1,07 Billones de euros. Este presupuesto se distribuirá entre los fondos de cohesión (a gestionar por las autoridades regionales) y los fondos gestionados directamente por la Comisión, mediante programas como: Erasmus+, LIFE, INTERREG, URBACT, etc.

Por otro lado, tenemos el acuerdo de reconstrucción **Next Generation EU**: Un acuerdo histórico, en el que se ha diseñado un instrumento de financiación, constituido por un fondo de 750.000 millones de euros, de los que España será beneficiaria de un total de 140.000 millones de euros.



Los fondos Next Generation se basan en tres pilares: Ayudar a los EE.MM a recuperarse, relanzar la economía y apoyar la inversión privada y aprender de la experiencia de la crisis.



Ante este escenario, son muchas las posibilidades de financiación, desarrollo de proyectos, creación de redes y sinergias, etc. que se presentan ante las Entidades Locales.

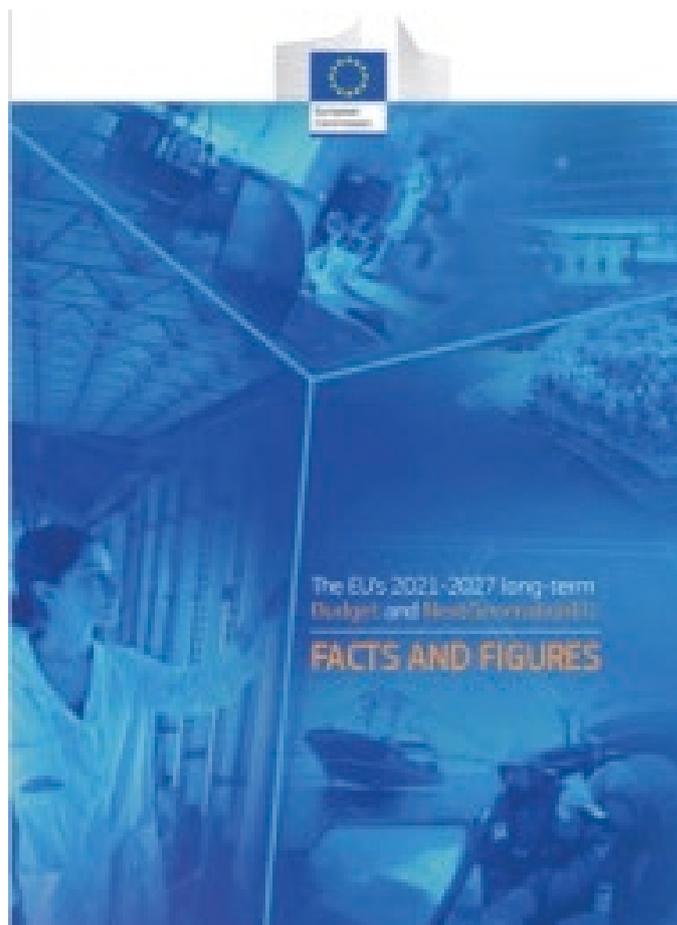
Es por ello, que es importante apostar por la Planificación Estratégica, identificando necesidades, prioridades y potenciales proyectos, todo alineado con las líneas estratégicas de los programas de financiación del septenio 2021-2027 y del fondo de reconstrucción Next Generation EU.

Mislata apuesta por esta planificación para tener un **enfoque óptimo de su territorio** y poder recurrir a los fondos europeos del **septenio 2021-27** teniendo un **mecanismo de planificación** a medio y largo plazo; pero que también le permitirá actuar en el corto plazo para el desarrollo de proyectos que contribuyan a las prioridades de la Unión.

NETX GENERATION: Respuesta de la Unión Europea ante la crisis de la Covid-19:

El pasado 21 de julio de 2020 se alcanzó un **histórico acuerdo en el Consejo Europeo** para movilizar en respuesta a esta situación excepcional **750.000 millones de euros**, financiados mediante la emisión de deuda comunitaria, que junto a los 1,074 billones del Marco Financiero Plurianual 2021-2027, permitirán abordar un volumen sin precedentes de inversiones en los próximos años.

El nuevo **Fondo de Recuperación Next Generation EU** permitirá a España movilizar un volumen de inversión sin precedentes. En efecto, el acuerdo del Consejo Europeo prevé financiación por hasta 140.000 millones para nuestro país. La movilización de un volumen tan importante de recursos abre una oportunidad extraordinaria para España, comparable a los procesos de transformación económica producidos a raíz de la incorporación a las Comunidades Europeas en los años 80 o la creación del Fondo de Cohesión europeo a mediados de los 90.



Se pondrán en marcha transformaciones y reformas estructurales dirigidas a la transición hacia una economía y sociedad climáticamente neutras, sostenibles, circulares, respetuosas con los límites impuestos por el medio natural y eficientes en el uso de recursos.

La canalización del Plan Next Generation UE en España se efectuará a través de dos de los instrumentos principales de los que consta el Fondo de Recuperación Europeo: El **Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia** y **REACT-EU**.

- El primero de estos instrumentos, el **Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia**, concentra el grueso de los recursos del Fondo de Recuperación europeo, y permitirá a España obtener más de 59.000 millones en transferencias entre 2021-2023. Fondos que, de acuerdo con los objetivos del Mecanismo, se destinarán a apoyar las reformas e inversiones necesarias para una recuperación duradera, mejorar la resiliencia económica y social y apoyar la transición verde y digital en los Estados Miembros.

- El segundo de los dos grandes instrumentos del Fondo de Recuperación europeo, **REACT-EU**, permitirá a España obtener financiación por un importe de unos 12.000 millones. En el caso de este instrumento, se trata de fondos adicionales en el marco de la Política de Cohesión, con unas condiciones específicas y con una mayor flexibilidad en su gestión, para apoyar operaciones destinadas a afrontar la pandemia especialmente en el ámbito sanitario y educativo y preparar la recuperación de la economía contribuyendo a la transición a una economía verde y digital. La Programación de los Fondos REACT EU se llevará a cabo en colaboración y a través de la Comunidades Autónomas.

EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA: ESPAÑA PUEDE

EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DE LA ECONOMÍA (PLAN ESPAÑA PUEDE), es un plan diseñado ad-hoc para la gestión e implementación de los fondos Next Generation en nuestro país.

Este documento está diseñado para la ejecución de 72.000 millones de euros de fondos europeos hasta 2023 y movilizará en los próximos tres años el 50% de los recursos con los que cuenta España gracias al instrumento **Next Generation EU**.

El Plan se estructura en torno a **cuatro ejes** transversales que vertebrarán la transformación del conjunto de la economía y que el Gobierno ha situado en el centro de su estrategia política y económica: la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial. Estos ejes guiarán todo el proceso de recuperación, inspirando las reformas estructurales y las inversiones que se pongan en marcha, con el objetivo último de recuperar el crecimiento, fomentar la creación de empresas y acelerar la generación de empleo. Para ello, el plan se ha inspirado en la **Agenda del Cambio**, en la **Agenda 2030** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas**.



El Plan se estructura en torno a **cuatro ejes** transversales que vertebrarán la transformación del conjunto de la economía y que el Gobierno ha situado en el centro de su estrategia política y económica: la transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial. Estos ejes guiarán todo el proceso de recuperación, inspirando las reformas estructurales y las inversiones que se pongan en marcha, con el objetivo último de recuperar el crecimiento, fomentar la creación de empresas y acelerar la generación de empleo. Para ello, el plan se ha inspirado en la **Agenda del Cambio**, en la **Agenda 2030** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas**.



fuente: lamoncloa.gob.es

Estos cuatro ejes se materializarán en **10 políticas palanca de reforma estructural** para un crecimiento sostenible e inclusivo. Se pondrá especial énfasis en programas y proyectos de carácter europeo para amplificar su impacto en el crecimiento y generación de empleo, como corredores de transporte europeos, interconexiones energéticas o proyectos europeos de carácter estratégico. El fortalecimiento del proyecto europeo se deriva no solo de la ambiciosa respuesta que supone el *Next Generation EU*, sino también de su cristalización en proyectos transnacionales que aumentarán aún más los lazos económicos y sociales entre los países miembros y reforzarán la autonomía estratégica europea en tecnologías y sectores claves para el futuro.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se estructura en torno a estas diez políticas palanca urgentes por su alta capacidad de arrastre sobre la actividad económica y el empleo para la modernización de nuestra economía y sociedad:

- | | |
|---|--|
| <p>1 Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación.</p> | <p>6 Pacto por la ciencia y la innovación y refuerzo del Sistema Nacional de Salud.</p> |
| <p>2 Infraestructuras y ecosistemas resilientes.</p> | <p>7 Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades.</p> |
| <p>3 Transición energética justa e inclusiva.</p> | <p>8 Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo.</p> |
| <p>4 Una Administración para el siglo XXI.</p> | <p>9 Impulso de la industria de la cultura y el deporte.</p> |
| <p>5 Modernización y digitalización del ecosistema de nuestras empresas.</p> | <p>10 Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible.</p> |

Políticas palanca. fuente: lamoncloa.gob.es

El **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** responde a las recomendaciones de otros organismos internacionales y **los objetivos de la Agenda 2030**, que hacen hincapié en el empleo y la educación de calidad, la transformación de los modelos de producción y consumo, la lucha contra el cambio climático a partir de la transición ecológica y la descarbonización, la revolución digital y la innovación, así como la salud y el bienestar social, para alcanzar un crecimiento inclusivo, justo y sostenible a largo plazo.

Asimismo, el plan desgrena las 10 políticas palanca en **30 componentes**, los cuales integran un total de **212 medidas para la reactivación económica y social**:



fuelle: lamoncloa.gob.es

El Plan de Recuperación recoge un conjunto de **reformas e inversiones**, consistentes entre sí y orientadas a lograr los objetivos generales del mismo, alineadas con la agenda nacional de reformas desarrollada en los últimos dos años y las principales agendas de desarrollo sostenibles europeas y globales.





INVERSIONES

Las inversiones permitirán actuar directamente sobre la actividad económica, mediante la articulación de proyectos tractores de gran alcance que serán impulsados mediante distintos instrumentos de gestión pública:

- La inversión directa del Estado (por ejemplo, en el despliegue de los corredores estratégicos de infraestructuras ferroviarias, los proyectos de recuperación de los ecosistemas)
- Los convenios con las Comunidades Autónomas o Corporaciones Locales para el despliegue de los proyectos (por ejemplo, para el programa de renovación de vivienda o los programas en el ámbito de la salud y educativos, así como para los programas de movilidad urbana y de acondicionamiento de infraestructuras para la nueva economía de los cuidados)
- Las subvenciones para la iniciativa privada (por ejemplo, en el despliegue de las redes de alta velocidad, los proyectos tractores de 5G, los proyectos de investigación básica, los programas de digitalización de pymes, la modernización de la red de incubadoras aceleradoras y centros tecnológicos y de innovación digital, o la nueva política de los cuidados)
- La participación en consorcios, fondos público-privados o en el capital de empresas (por ejemplo, para la ejecución de grandes proyectos tractores de digitalización sectorial)
- Las ayudas públicas mediante instrumentos financieros, como créditos y garantías, así como fondos de inversión (por ejemplo, para inversión para escalar las startups o empresas altamente innovadoras en el ámbito digital).
- La compra pública innovadora (por ejemplo, para la política de innovación, o la digitalización de la Administración)
- La participación en proyectos transnacionales o proyectos importantes de interés común europeo (proyecto tractor del hidrógeno verde, de baterías de litio, de cloud, de satélites, de microprocesadores...)

Dado el carácter esencial de la colaboración público-privada para la implementación del Plan, se ha adaptado el marco normativo de los instrumentos de colaboración público-privada con la creación de una nueva figura de colaboración: **los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTEs)**. Se trata de proyectos de carácter estratégico con gran capacidad de arrastre para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad de la economía española, con un alto componente de colaboración público-privada y transversales a las diferentes Administraciones.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

7. PRINCIPALES INVERSIONES EN M€ 2021-2023

1. Estrategia de Movilidad Sostenible, Segura y Conectada	13.203	11. Nueva Economía de las Ciudades	2.472
2. Programa de Rehabilitación de Vivienda y Regeneración Urbana	4.820	12. Nuevas Políticas Públicas para un Mercado de Trabajo Dinámico, Resiliente e Inclusivo	2.363
3. Modernización de las Administraciones públicas	4.375	13. Preservación del Litoral y Recursos Náuticos	2.091
4. Plan de Digitalización de Pymes	4.064	14. Plan Estratégico de Formación Profesional	2.076
5. Hoja de Ruta del I+D+i	3.999	15. Modernización y Digitalización del Sistema Educativo	1.648
6. Nueva Política Industrial España 2020 y Estrategia de Economía Circular	3.782	16. Conservación y restauración de ecosistemas y biodiversidad	1.642
7. Plan Nacional de Competencias Digitales	3.593	17. Hoja de Ruta del Hidrógeno Renovable	1.555
8. Modernización y Competitividad del Sector Turístico	3.420	18. Infraestructuras Eléctricas, Redes Inteligentes, Almacenamiento	1.345
9. Desarrollo del Sistema Nacional de Ciencia e Innovación	3.380	19. Renovación y Modernización del Sistema Sanitario	1.049
10. Despliegue e integración de energías renovables	3.165	20. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial	500

ESPAÑA PUEDE

REFORMAS

A través de los treinta componentes del Plan, se recogen las reformas transformadoras que reforzarán el impacto de las inversiones, concretadas en cambios normativos, modificación y revisión de procedimientos administrativos o actuaciones concretas de las distintas Administraciones. La mayoría de reformas tienen carácter horizontal –impulsando los cuatro ejes de transición verde, transformación digital, cohesión social y territorial e igualdad de género, para el conjunto de la economía– y algunas están específicamente dirigidas a impulsar la modernización de sectores tructores, como el comercio, el turismo, el sector agroalimentario, la salud, el de la automoción, aeronáutico, o las Administraciones públicas.

Las 102 medidas de reforma contenidas en el Plan, se traducen en acciones diferentes para reforzar y modernizar los ámbitos principales que condicionan la estructura y trayectoria económica del país:

- Cambiar la demografía empresarial, promoviendo el emprendimiento y aumentando el tamaño y eficiencia de las empresas en los diferentes sectores productivos,
- Reforzar el capital humano, mediante la reforma de la educación, la formación profesional y las políticas activas de empleo,
- Apostar por la ciencia y la innovación, modernizando y reforzando el sistema de investigación, desplegando grandes proyectos tractoros y ampliando la transferencia tecnológica al conjunto de la economía, aumentar el capital tecnológico, mediante la modernización del tejido productivo, con particular atención a las pymes, la transformación de la industria tradicional, el impulso de los sectores con más futuro y la renovación del equipamiento del sistema nacional de salud,
- Proteger y reforzar el capital natural, la protección de ecosistemas, la descarbonización de la industria tradicional y el impulso de una nueva economía verde y azul eficiente y sostenible,
- Modernizar la red de infraestructuras físicas y digitales con el fin de reforzar la sostenibilidad y la resiliencia,
- Modernizar el sistema energético para hacerlo flexible, robusto, eficiente y solvente con medidas que impulsan la producción e integración de renovables, el ahorro en costes la mejora de la competitividad y la modernización de los sectores económicos o el impulso de la descarbonización de la movilidad urbana y la mejora de la calidad del aire,
- Modernizar el marco normativo del mercado laboral, con el fin de adaptarlo a la realidad del siglo XXI y apostar por un marco de flexibilidad y seguridad que garantice la eficiencia económica y la calidad del empleo, con especial atención a los más jóvenes,
- Mejorar la vertebración territorial y aumentar el capital social, con el fin de proporcionar oportunidades de trabajo y vida en todo el país, frenando la despoblación y desplegando un estado del bienestar moderno que proteja a los ciudadanos, garantice el cuidado de los mayores y dependientes y también proporcione oportunidades vitales a las próximas generaciones,

- Modernizar la Administración pública, a través de la digitalización de su funcionamiento y servicios, la revisión de sus procesos para hacerlos más eficientes, el refuerzo del capital humano, la reforma en áreas claves como la Justicia o la mejora de la evaluación de políticas públicas,
- Avanzar en la sostenibilidad de las finanzas públicas, con un sistema fiscal para el siglo XXI, que refuerce los ingresos públicos y la progresividad, reduzca la economía sumergida y el fraude, adecúe las figuras impositivas a la realidad actual, haga frente al riesgo financiero asociado al cambio climático e impulse la fiscalidad verde, garantice la sostenibilidad y suficiencia de las pensiones a medio y largo plazo y mejore la eficiencia del gasto público.

6. PRINCIPALES REFORMAS

1. Ley de cambio climático y transición energética	11. Modernización de la Justicia
2. Desarrollo de un sistema energético, robusto y flexible, despliegue e integración de renovables	12. Modernización y Digitalización de la Administración
3. Reja de Rota del Hidrógeno Renovable	13. Mejora de la Calidad Regulatoria y Clima de Negocios - Reforma concursal
4. Resiliencia y Adaptación de Ecosistemas, Desarrollo y Conectividad de Infraestructuras Verdes	14. Modernización y Refuerzo del Sistema Nacional de Salud
5. Ley de Aguas y Plan Nacional de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización	15. Modernización y Refuerzo del Sistema Educativo, de Formación Profesional y de la Universidad
6. Modernización de la Política Agrícola y Pesquera - Protección del suelo y uso eficiente del agua	16. Nuevas políticas públicas del Mercado de Trabajo - hacia un estatuto de los trabajadores del Siglo XXI
7. Política de Residuos e impulso de la Economía Circular	17. Nueva Economía de las Ciudades
8. Modernización del Sistema Nacional de Ciencia y Apoyo a la Innovación	18. Refuerzo de las Políticas de Inclusión y Servicios Sociales
9. Estrategia de Movilidad Sostenible y Conectada	19. Modernización y Progresividad del Sistema Fiscal
10. Nueva Política de Vivienda	20. Refuerzo del Sistema de Pensiones



PLAN DE IMPLEMENTACIÓN MISLATA NEXT GENERATION

La participación en los fondos europeos desde la perspectiva local, debe ser ordenada, planificada y proactiva. Esto es así, porque en el caso de los fondos de recuperación **Next Generation EU**, se plantean fórmulas de gobernanza, participación y gestión de los fondos, de forma colaborativa.



fuelle: lamoncloa.gob.es



Prueba de ello, son las manifestaciones de interés, a las que Mislata ha presentado diferentes proyectos. Las Manifestaciones de interés, según lamoncloa.gob.es:

“son convocatorias realizadas por los diferentes Ministerios que constituyen un ejercicio participativo de identificación de proyectos con potencial. Su finalidad es ayudar a los organismos ejecutores a recabar información para el mejor diseño de los instrumentos, líneas de apoyo u otros mecanismos que se habiliten en el marco del Plan de Recuperación. Por tanto, las manifestaciones de interés recogen posibles iniciativas o proyectos concretos que puedan ser susceptibles de ser financiados en el futuro.”

Es por esto, que para el desarrollo de futuros proyectos de ciudad en Mislata, debemos trabajar con un **enfoque europeo**, ordenando y alineando las iniciativas estratégicas con las prioridades de inversión propuestas por la Unión Europea.

En este sentido, el marco establecido por el **Next Generation EU**, así como el **Plan España Puede**, nos proporcionan herramientas para el diseño de acciones estratégicas que contribuyen a la **transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial de Mislata**.

FICHAS DE ACTUACIONES ESTRATÉGICAS

En este documento, se avanza una primera **batería de proyectos estratégicos de la ciudad de Mislata, enmarcables en las prioridades de inversión europeas** basadas en el **Next Generation EU**.

La **metodología** para la definición de estas actuaciones estratégicas resulta del estudio y análisis de los 30 componentes establecidos en el Plan España Puede, y sus principales reformas e inversiones.

Para ello, se han diseñado **fichas de actuaciones estratégicas** enmarcables en 4 ejes. Para el desarrollo de cada actuación, se ha elaborado una ficha base para la redacción de los mismos, la cual presenta las siguientes características:

- **Propuesta de Proyecto:** Proyecto piloto o inicial propuesto en el marco de la actuación estratégica. Puede estar en curso su ejecución o simplemente planificado. La propuesta de proyecto ilustra una muestra de actuación dentro de la acción estratégica.





Ejemplo:

Smart Building: se propone transformar el edificio del Ayuntamiento en un edificio inteligente. No obstante, esta actuación estratégica se podrá hacer extensiva a otros edificios/espacios.

- **Objetivos del Proyecto:** breve descripción de los objetivos que pretende abordar el proyecto en la ciudad de Mislata.

- **Descripción del Proyecto:** se define la situación actual del ámbito donde se desarrollará el proyecto, a continuación, una breve explicación de la finalidad del proyecto y de dónde se pretende llevar a cabo. Por último, se relacionan las ventajas de la implementación del proyecto en la ciudad de Mislata.

- **Actividades e hitos:** Clasificación por fases de las actividades necesarias en cada Fase para llevar a cabo el proyecto

- **Cronograma previsto/Presupuesto anualizado:** Se dará a conocer una estimación del presupuesto previsto para la realización del proyecto desglosado por anualidades.

- **Capacidad de Generar Valor añadido:** definición del valor añadido que repercutirá llevar a cabo el proyecto en la ciudad de Mislata.

- **Impacto en el territorio:** Descripción del efecto que tendrá el proyecto desde el punto de vista social, económico y medioambiental en la ciudad de Mislata.

- **Relación con los planes supramunicipales:** Relación que tendrá el proyecto con los diferentes planes Europeos, Nacionales y Autonómicos.

- **Presupuesto previsto Plan España puede:** Relación de cada actuación estratégica con los componentes que conforman el plan España Puede, identificando las inversiones y reformas que conforman el componente, y su relación con el proyecto en la ciudad de Mislata.



MISLATA SOSTENIBLE, CONECTADA, EQUITATIVA Y COHESIONADA

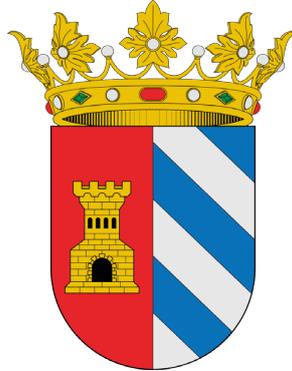
Los proyectos destinados para la ciudad de Mislata se estructuran en torno a **4 ejes fundamentales**. Estos ejes serán la base principal para llevar a cabo los proyectos del plan **MISLATA NEXT GENERATION**.



Mislata Sostenible



Mislata Conectada



Mislata Inclusiva



Mislata Equitativa



ESTRATEGIA MISLATA NEXT GENERATION

EJE 1. MISLATA SOSTENIBLE

- 1.1:** Vertebración de la ciudad
- 1.2:** Jardines verticales
- 1.3:** Movilidad sostenible y parking inteligente
- 1.4:** Calles y plazas generadoras de energía
- 1.5:** Parque de viviendas y barrios sostenibles
- 1.6:** Creación de zonas verdes
- 1.7:** Energías limpias y renovables
- 1.8:** Desarrollo del Pacto de las Alcaldías por el Clima

EJE 2. MISLATA CONECTADA

- 2.1:** Iluminación inteligente y creación de red de smart city iot.
- 2.2:** Smart building - Edificios municipales
- 2.3:** Mejora de la administración, edificios e instalaciones públicas

EJE 3. MISLATA EQUITATIVA

- 3.1:** Clúster del emprendimiento

EJE 4. MISLATA INCLUSIVA

- 4.1:** Mejorar la infraestructura pública
- 4.2:** Emprendimiento femenino



Mislata Sostenible

Eje 1. MISLATA SOSTENIBLE

1.1 Vertebración de la ciudad:

2022 (2,000,000,00 €) • **2023** (2,000,000,00 €) • **2024** (2,000,000,00 €) = **6,000,000,00 €**

1.2 Jardines verticales:

2022 (273,000 €) • **2023** (20,000 €) • **2024** (20,000 €) • **2025** (20,000 €) • **2026** (20,000 €) = **353,000 €**

1.3 Movilidad sostenible y parking inteligente

2021 (70,000,00 €) • **2022** (500,000,00 €) • **2023** (500,000,00 €) = **1,070,000,00 €**

1.4 Calles y plazas generadoras de energía

2021 (76,326,80 €) • **2022** (4,452,80 €) • **2023** (4,452,80 €) • **2024** (4,452,80 €) • **2025** (4,452,80 €) • **2026** (4,452,80 €) = **98,590,80 €**

1.5 Parque de viviendas y barrios sostenibles

2022 (1,000,000,00 €) • **2023** (1,000,000,00 €) = **2,000,000,00 €**

1.6 Creación de zonas verdes

2022 (1.350.000 €) • **2023** (1.350.000 €) • **2024** (1.350.000 €) = **4.050.000 €**

1.7 Energías limpias y renovables

2022 (170.000 €) • **2023** (170.000 €) • **2024** (170.000 €) • **2025** (170.000 €) • **2026** (170.000 €) = **850.000 €**

1.8 Desarrollo del Pacto de las Alcaldías por el Clima

2022 (1.200.000 €) • **2023** (1.200.000 €) • **2024** (1.200.000 €) • **2025** (1.200.000 €) • **2026** (1.200.000 €) = **6.000.000 €**

Eje 2. MISLATA CONECTADA



Mislata Conectada

2.1 Iluminación inteligente y creación de red de smart city iot

2021 (179,080,00 €) • **2022** (37,268,00 €) •
2023 (37,268,00 €) • **2024** (37,268,00 €) •
2025 (37,268,00 €) • **2026** (37,268,00 €) = **365,420,00 €**

2.2 Smart building - Edificios municipales

2021 (47,612,76 €) • **2022** (2,226,4 €) •
2023 (2,226,4 €) • **2024** (2,226,4 €) •
2025 (2,226,4 €) • **2026** (2,226,4 €) = **365,420,00 €**

2.2 Mejora de la administración, edificios e instalaciones publicas

2021 (60,000,00 €) •
2022 (140,000,00 €) = **200,000,00 €**

Eje 3. MISLATA EQUITATIVA



Mislata Equitativa

3.1 Clúster del emprendimiento

2022 (200,000,00 €) • **2023** (200,000,00 €) •
2024 (200,000,00 €) • **2025** (200,000,00 €) •
2026 (200,000,00 €) = **1,000,000,00 €**

Eje 4. MISLATA INCLUSIVA



Mislata Inclusiva

4.1 Mejorar la infraestructura pública

2022 (300,000,00 €) • **2023** (300,000,00 €) •
2024 (300,000,00 €) • **2025** (300,000,00 €) = **1,200,000,00 €**

4.2 Emprendimiento femenino

2022 (20,000,00 €) • **2023** (20,000,00 €) •
2024 (20,000,00 €) • **2025** (20,000,00 €) •
2026 (20,000,00 €) = **100,000,00 €**



TIMMING DE ACTUACIONES

	2021	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL
EJE 1. MISLATA SOSTENIBLE							27.123.000 €
1.1 Vertebración de la ciudad		2.500.000 €	2.500.000 €	2.500.000 €	2.500.000 €	10.000.000 €	10.000.000 €
1.2: Jardines verticales		273.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €	353.000 €
1.3: Movilidad sostenible y parking inteligente	70.000 €	865.000 €	865.000 €				1.800.000 €
1.4: Calles y plazas generadoras de energía		70.000 €	500.000 €	500.000 €			1.070.000 €
1.5: Parque de viviendas y barrios sostenibles		1.500.000 €	1.500.000 €				3.000.000 €
1.6 Creación de zonas verdes		1.350.000 €	1.350.000 €	1.350.000 €			4.050.000 €
1.7 Energías limpias y renovables		170.000 €	170.000 €	170.000 €	170.000 €	170.000 €	850.000 €
1.8 Desarrollo del Pacto de las Alcaldías por el Clima		1.200.000 €	1.200.000 €	1.200.000 €	1.200.000 €	1.200.000 €	6.000.000 €

	2021	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL
Eje 2. MISLATA CONECTADA							2.450.000 €
2.1: Iluminación inteligente y creación de red de smart city iot	179.080 €	364.184 €	364.184 €	364.184 €	364.184 €	364.184 €	2.000.000 €
2.2: Smart building – Edificios Municipales		50.000 €	50.000 €	50.000 €	50.000 €	50.000 €	250.000 €
2.3: Mejora de la administración, edificios e instalaciones públicas	60.000 €	140.000 €					200.000 €

	2021	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL
Eje 3. MISLATA EQUITATIVA							1.000.000 €
3.1: Clúster del emprendimiento		200.000 €	200.000 €	200.000 €	200.000 €	200.000 €	1.000.000 €

	2021	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL
Eje 4. MISLATA INCLUSIVA							5.750.000 €
4.1: Mejorar la infraestructura pública		1.375.000 €	1.375.000 €	1.375.000 €	1.375.000 €	1.375.000 €	5.500.000 €
4.2: Emprendimiento femenino		50.000 €	50.000 €	50.000 €	50.000 €	50.000 €	250.000 €

LA MISLATA QUE ESPERAS

36.323.000 €

EJE 1. MISLATA SOSTENIBLE

El primer eje refuerza la inversión pública y privada para redirigir el modelo productivo, impulsando una transición en una Mislata Sostenible, a través de objetivos como la descarbonización, la eficiencia energética, el desarrollo de energías renovables, la electrificación de la economía, el desarrollo del almacenamiento de energía, la economía circular, las soluciones basadas en la naturaleza y la mejora de la resiliencia de todos los sectores económicos.



Mislata Sostenible

¿POR QUÉ MISLATA SOSTENIBLE?

La sostenibilidad se refiere, por definición, a la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social. De aquí nace la idea del desarrollo sostenible.

Mislata está situada entre el antiguo cauce del río Turia al norte y el nuevo cauce al sur. El relieve del suelo no presenta ningún accidente que destaque sobre el terreno llano, formado por aluviones cuaternarios de naturaleza arcillosa. La población está situada en terreno llano, y su núcleo urbano forma un espacio compacto con los barrios valencianos de Soternes y La Llum. El casco urbano se alza a 29 metros sobre el nivel del mar.

Pertenece al área metropolitana de Valencia, con 44.320 habitantes en una superficie de 2,06 km² convirtiéndose en la ciudad más densamente poblada de España, y la 2^a de Europa. Como consecuencia, ocupa un territorio altamente ocupado con una saturación de la vía pública, por ello es prioritario la necesidad de gestionar eficientemente el territorio de Mislata a través del concepto de sostenibilidad.

La necesidad del desarrollo Sostenible en Mislata es primordial para satisfacer las necesidades actuales y futuras, por ello, es necesario definir una serie de objetivos para el desarrollo Sostenible en Mislata.

- **OBJETIVO SOSTENIBLE 1:**
Impulso de una Transición Verde para el futuro
- **OBJETIVO SOSTENIBLE 2:**
Reformulación de la economía hacia una Economía Verde.
- **OBJETIVO SOSTENIBLE 3:**
Impulso de la resiliencia y las capacidades frente a los riesgos relacionados con el clima y desastres naturales.
- **OBJETIVO SOSTENIBLE 4:**
Incorporación de medidas frente al cambio climático mediante políticas, estrategias y proyectos.
- **OBJETIVO SOSTENIBLE 5:**
Mejora educativa y de capacidad humana e institucional basada en la Sostenibilidad.
- **OBJETIVO SOSTENIBLE 6:**
Promoción de Mecanismos para el aumento de la planificación y gestión eficaz de los recursos existentes.
- **OBJETIVO SOSTENIBLE 7:**
Concienciación en empleos y conocimientos sostenibles e inclusivos para la ciudad y ciudadanía de Mislata.



1.1 VERTEBRACIÓN DE LA CIUDAD



A) Propuesta de Proyecto:

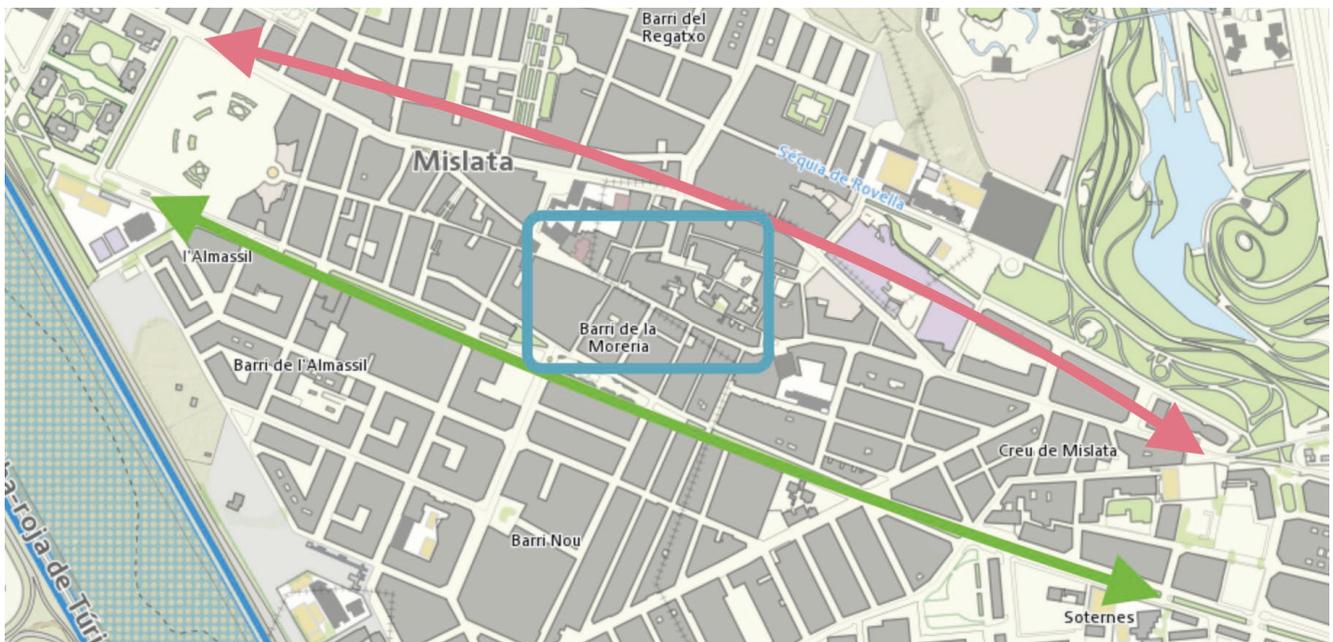
Reurbanización de las calles San Antonio, Gregorio Gea y núcleo histórico de la Morería.

B) Descripción:

La singular ubicación de Mislata ha generado que las principales vías de la localidad sean la Calle San Antonio (Antigua nacional) y la avenida Gregorio Gea. Las dos constituyen dos ejes paralelos que encajan al casco antiguo. Ambas calles soportan un tráfico intenso y aglutinan gran parte de los servicios de la localidad.

Dada la antigüedad y pasados usos de los dos viales, la escena urbana no es atractiva y no favorece el uso social de las vías, principalmente pensadas para el uso de los vehículos.

Al mismo tiempo la plaza de la morería y el casco histórico de Mislata quedan encajonados. Siendo necesario introducir nuevas dinámicas de renovación del casco histórico para favorecer la implantación de nuevos usos y revitalizar la zona.



La actuación se basa en actuar sobre la calle San Antonio y Gregorio Gea, modificando los elementos de la escena urbana e introduciendo las tecnologías SMART para mejorar la gestión del tráfico y la movilidad en general. Se pretende mejorar las conexiones con la vecina Valencia y potenciar el uso peatonal para facilitar el flujo de peatones a los comercios de la zona y que se implanten nuevas actividades. Además, se vertebrará una zona verde en la parte posterior del Colegio Jaume I y Amadeo Tortajada

C) Objetivos:

- Mejorar la escena urbana
- Fomento de la actividad comercial, del empleo.
- Mejora del bienestar ciudadano y los servicios públicos
- Jerarquizar las vías urbanas
- Poner en valor el casco antiguo "La Morería"
- Fomentar el uso peatonal de la ciudad
- Reforestar la ciudad
- Creación de zonas verdes
- Introducir la perspectiva de género en el urbanismo de la ciudad
- Mejorar las conexiones del carril bici
- Sensorización y gestión inteligente de la calle, pasos de peatones inteligentes, monitorización del tráfico
- Incentivar la movilidad eléctrica
- Desarrollo de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos

D) Las principales ventajas son:

- Mejorar la movilidad y reducir el impacto del paso de vehículos por la ciudad
- Fomentar la movilidad peatonal
- Fomento de la movilidad eléctrica
- Aprovechamiento de tecnologías Smart
- Modernización de la escena urbana de Mislata
- Incremento de zonas verdes y arbolado
- Reducción de la contaminación acústica y medioambiental
- Disminución de las emisiones de CO2

E) Actividades e hitos:

- Fase 1. Redacción de proyecto, estudio de viabilidad técnica, cronograma y diseño de la implantación por fases
- Fase 2. Gestión administrativa y contrataciones
- Fase 3. Implantación de los proyectos, actuaciones por fases
- Fase 4. Diseño de actuaciones sobre elementos privativos de la ciudad
- Fase 5. Mantenimiento

F) Cronograma previsto / Presupuesto anualizado

2022 · 2.000.000,00 €
2023 · 2.000.000,00 €
2024 · 2.000.000,00 €
Total = 6.000.000,00 €

G) Next Generation EU

• Plan España Puede:

Política Palanca:

II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes

III. Transición energética justa e inclusiva

Componente:

1. Plan de choque de movilidad Sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos

7. Despliegue e integración de energías renovables

ODS:

Objetivo 3. Salud y bienestar

Meta 2: fin de muertes evitables como por sobrepeso, falta de movilidad, vida sedentaria, etc.

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Meta 1: asegurar acceso de todas las personas a servicios básicos adecuados

Meta 2: proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles

Meta 11a: apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

Estrategia Valenciana de Recuperación

Proyecto Tractor:

9. Arquitectura bioclimática y sostenibilidad energética

10. Infraestructuras para la competitividad y transición ecológica

• Agenda Urbana Española

Objetivo Estratégico 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Objetivo Estratégico 2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Estratégico 3 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Objetivo Estratégico 4 Gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

1.2 JARDINES VERTICALES



A) Propuesta de Proyecto:

Jardín Vertical del Centro Cultural de Mislata

B) Descripción:

Mislata es la segunda ciudad más densamente poblada de Europa, por lo que el espacio urbano es muy limitado y con una gran presión de utilización. Por consiguiente, para introducir nuevos espacios verdes, la ciudad debe crecer verticalmente y aprovechar superficies verticales para introducir masa forestal en la ciudad.

Un jardín vertical ofrece numerosos beneficios a nivel económico, ecológico y social. Una fachada vegetal ayuda a purificar el aire, reducir la temperatura ambiente, regular la temperatura y promueve la biodiversidad en la ciudad. Los muros verdes forman parte de la construcción bioclimática. Además de mejorar la percepción del entorno urbano y reducir el impacto urbanístico

El centro cultural ubicado en la calle Gregorio Gea, 34, ofrece una fachada orientada al sur con excelentes características para la implantación de un jardín vertical. En este caso el jardín vertical junto con otras mejoras de eficiencia energética del edificio podría conseguir un ahorro energético superior al 30%.

C) Objetivos:

- Mejorar la escena urbana
- Introducir nuevas zonas verdes sin consumir territorio
- Adaptar la ciudad al cambio climático
- Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía
- Reducir la contaminación atmosférica y acústica
- Atraer visitantes
- Mejorar el urbanismo

D) Las principales ventajas son:

- Purificar el aire, reducción de los niveles de CO2
- Combatir el cambio climático, reducir bolsa de calor y refrescar el ambiente.
- Reducir el ruido ambiental
- Aumentar la biodiversidad en la ciudad
- No consume territorio adicional

E) Actividades e hitos:

- Fase 1. Consultoría para adecuar el proyecto a las necesidades de la ciudad, selección de aquellas fachadas óptimas.
- Fase 2. Redacción de proyecto, estudio de viabilidad técnica, mejores propuestas y selección de la técnica adecuada a cada caso
- Fase 3. Implantación del jardín vertical
- Fase 4. Mantenimiento (Poda de follaje, raíces, fertilización, control de plagas, reposición de plantas,...)
- Fase 4. Promoción como activo del turismo de Mislata

F) Cronograma previsto / Presupuesto anualizado

2022 · 273.000 €

2023 · 20.000 €

2024 · 20.000 €

2025 · 20.000 €

2026 · 20.000 €

Total = 353.000 €

G) Next Generation EU

• Plan España Puede:

Política Palanca:

II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes

III. Transición energética justa e inclusiva

Componente:

2. Plan de rehabilitación y regeneración urbana

ODS:

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres

Meta:

15.1 velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica.

15.9. integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local,

• Estrategia Valenciana de Recuperación

Proyecto Tractor:

9. Arquitectura bioclimática y sostenibilidad energética.

10. Infraestructuras para la competitividad y transición ecológica

• Agenda Urbana Española

Objetivo Estratégico 3 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

1.3 MOVILIDAD SOSTENIBLE Y PARKING INTELIGENTE



A) Propuesta de Proyecto:

Parking inteligente en la calle Pare Llansol y otras ubicaciones.

**B) Descripción:**

La alta densidad de población de Mislata, así como su ubicación geográfica generan unas pautas de movilidad muy singulares. En especial el urbanismo con calles estrechas y edificios muy altos desemboca en una presión muy alta sobre el espacio disponible para el estacionamiento así como intensidades de tráfico muy elevadas.

La introducción de nuevas tecnologías ecológicas en los vehículos, el máximo aprovechamiento del espacio urbano mediante el uso de las tecnologías SMART así como la alta densidad de tráfico pueden ser una oportunidad para mejorar la movilidad de Mislata, aumentando la seguridad y reduciendo la tensión sobre los conductores.

Está previsto iniciar los trabajos mediante la implantación del sistema en la calle del Pare Llansol, actuando la misma como experiencia piloto. En segundo lugar y tras verificar los resultados, se continuará la implantación por todo el casco urbano, siguiendo la infraestructura de fibra óptica y despliegue de la red de comunicaciones necesarias para soportar las aplicaciones.

Esta actuación se complementará con la actuación en la calle San Antonio, dado que la calle dispone de la infraestructura de fibra óptica necesaria; por tanto, será prioritaria para la segunda fase del presente proyecto actuar en la calle San Antonio. Seguidamente se continuarán completando las zonas según las calles controladas por los cuadros de mando correspondientes.

El proyecto se basa en actuar sobre distintas dimensiones de la movilidad. En primer lugar, favoreciendo la utilización de vehículos 0 emisiones, facilitando a la ciudadanía el acceso a los puntos de recarga o la adopción de nuevas tecnologías, con especial interés la del hidrógeno.

En segundo lugar, mediante la implantación del nuevo sistema de fibra óptica y la utilización de tecnologías Smart, que permitan obtener mejores datos sobre la movilidad y el espacio urbano, permitiendo una toma de decisiones acorde a las necesidades reales. Al tiempo que se facilita a los usuarios información en tiempo real para una mejor conducción.

Todo ello con el fin de:

- Mejorar la calidad de vida de los conductores, al reducir la presión y tensión al volante, también aumentando la seguridad de todos los usuarios del espacio urbano.
- Reducir los tiempos al volante mediante la eliminación de atascos o dirigiendo a los usuarios directamente a las plazas libres de aparcamiento.

C) Objetivos:

- Descarbonizar los medios de transporte (introducir nuevas tecnologías)
- Favorecer la movilidad
- Optimizar del tiempo de búsqueda de aparcamiento
- Reducción de la contaminación acústica y ambiental
- Aumentar la seguridad y la comodidad de los usuarios
- Gestionar eficientemente la movilidad de Mislata
- Implantar un nuevo sistema de fibra óptica

D) Las principales ventajas son:

- Reducción de la contaminación atmosférica y acústica
- Ahorros energéticos y generación de nuevas energías.
- Aumentar la seguridad
- Reducir la tensión de los conductores

E) Actividades e hitos:

- Fase 1. Estudio de alternativas, redacción de proyecto, estudio de viabilidad técnica, cronograma y diseño de la implantación por fases.
- Fase 2. Gestión administrativa y contrataciones
- Fase 3. Implantación de los proyectos, actuaciones por fases. Calle piloto la Calle del Pare Llansol, seguidamente se actúa en función del despliegue de fibra y la red IOT
- Fase 4. Control y seguimiento. Obtención de conclusiones

F) Cronograma previsto / Presupuesto anualizado

2021 · 70.000 €

2022 · 865.000 €

2023 · 865.000 €

Total = 1.800.000 €

G) Next Generation EU

• Plan España Puede:

Política Palanca:

III. Transición energética justa e inclusiva

Componente:

1. Plan de choque de movilidad Sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos

• Agenda 2030:

ODS:

Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante

Meta:

7.2 Energía Renovables

7.3 Eficiencia Energética

7.A Investigación e Inversión en energías Limpias

ODS:

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Meta:

11.6 DESECHOS Y CONTAMINACIÓN EN CIUDADES

ODS:

Objetivo 12. Producción y consumo responsables

Meta:

12.A CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA SOSTENIBILIDAD

ODS:

Objetivo 13. Acción por el clima

Meta:

13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

• Estrategia Valenciana de Recuperación

Proyecto Tractor:

8. Energía Sostenible

10. Infraestructuras para la competitividad y transición ecológica

Iniciativas:

- Proyectos de energías renovables innovadores, muy eficientes o para la transición justa.

• Agenda Urbana Española

Objetivo Estratégico 3 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

Objetivo Estratégico 4 Gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Objetivo Estratégico 5 Favorecer la proximidad y movilidad sostenible

• Fondos Europeos

Fondos estructurales Unión Europea

Fondo Europeo Desarrollo Regional (FEDER):

-Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores (EJE PRIORITARIO 4)

1.4 CALLES Y PLAZAS GENERADORAS DE ENERGÍA



A) Propuesta de Proyecto:

Baldosas generadoras de energía en la AV. Gregorio Gea

B) Descripción:

Mislata es la ciudad con mayor densidad de población de España, lo que sumado a su ubicación geográfica, genera unas pautas de movilidad muy singulares. En especial el urbanismo con calles estrechas y edificios muy altos desemboca en una presión muy alta sobre el espacio disponible para el estacionamiento así como intensidades de tráfico muy elevadas.

La pavimentación a efecto piezométrico es, una de los primeros métodos, capaz de involucrar a las personas en la generación de energía eléctrica a través de una acción normal como el simple caminar.

La avenida Gregorio Gea, justo a la Salida de la parada del Metro "Mislata" sería un punto idóneo para la instalación de este sistema generador de energía. Por la parada, pasan diariamente un buen número de personas, además la Av. Gregoria Gea es la arteria comercial de la ciudad, por lo que diariamente tiene un importante tránsito peatonal.

En consecuencia, la salida de metro se considera un lugar adecuado para la instalación de las placas generadoras de energía consiguiendo un doble objetivo. En primer lugar, conseguir una mayor generación de energía, en segundo lugar, impactar a un público mayor para sensibilizarlos sobre el uso eficiente de la energía. La instalación inicial cubriría una superficie de 5 m, y vendría aparejada de una acción de comunicación para que los usuarios pudieran comprobar la generación de energía alcanzada en el preciso instante que empezaran a caminar sobre las baldosas.

Cuando las personas pisan las baldosas, su peso hace que la superficie superior de los sistemas instalados se desplace verticalmente entre 5 mm y 10 mm. Esto crea una presión hacia abajo en los generadores que hay debajo, iniciando una rotación en sus mecanismos electromagnéticos, para producir corriente y datos. Una sola pisada es suficiente para generar la cantidad de energía no conectada a la red necesaria para encender una bombilla LED durante aproximadamente 20 segundos.

Las baldosas también cuentan con un sensor inalámbrico, que transmite datos sobre el comportamiento del movimiento en las zonas donde se instalan. Esto puede ayudar a crear una idea de las horas punta de tráfico peatonal en una zona, predecir las tendencias de consumo y crear mapas de calor de espacios urbanos populares.

Estos mismos sensores activan el encendido de un monitor donde aparece la energía generada y a qué equivale en hechos reales, como por ejemplo encendido de 30 segundos de una bombilla por pisada, o incluso poner en marcha un video promocional del ayuntamiento, anuncio de eventos, campañas del comercio local, etc.

C) Objetivos:

- Generación de Energía Limpia por las Pisadas.
- Información sobre comportamiento de Peatones.
- Información sobre generación de energía en el tiempo.
- Concienciar, enseñar e inspirar sobre la Sostenibilidad a los ciudadanos mostrando la energía que producen al andar en la propia vía pública.
- Visionado en tiempo real de estadísticas.
- Creación de una Red de Smart City en la ciudad que servirá para escalar y ampliar a otras verticales.

D) Las principales ventajas son:

- Hacer que las ciudades sean inteligentes y que la ciudadanía haga propio el concepto de sostenibilidad.
- Dinamizar los centros de transporte y convertirlos en algo más que un lugar de paso.
- Crear destinos que emocionen, eduquen y atraigan.
- Transformar el comercio minorista en una experiencia que inspire.
- Enriquecer la educación mediante la gamificación y las experiencias de aprendizaje interactivas.
- Posicionar el Ayuntamiento a la vanguardia del pensamiento sostenible y la innovación territorial.

E) Actividades e hitos:

- Fase 1. Consultoría para adecuar el proyecto a las necesidades de la ciudad. Estudio de ubicaciones, cobertura y dimensiones de la acera donde se instalará.
- Fase 2. Se creará en los servidores provistos la plataforma de Smart City Middleware a la cual se enviarán los datos provenientes de las baldosas y tras esto al monitor externo donde los ciudadanos podrán ver información sobre la energía que se está generando, a la vez que publicidad, eventos, o cualquier otro dato que se quiera dar a conocer.
- Fase 3. Se procederá con la instalación de las baldosas, router y monitor, se harán las conexiones y se hará la puesta a punto comprobando que se reciben lecturas correctas.
- Fase 4. Se enviarán los datos hacia la plataforma de Smart City y control MiddleWare y se usará una plataforma de BI (Business Intelligence) para proveer al ayuntamiento de históricos, indicadores y alarmas, sobre las variables más importantes para conocer el comportamiento y uso de las baldosas.

F) Cronograma previsto / Presupuesto anualizado

2022	2023	2024	Total =
70.000 €	500.000 €	500.000 €	1.070.000 €

G) Next Generation EU

• Plan España Puede:

Política Palanca:

III. Transición energética justa e inclusiva

Componente:

7. Despliegue y integración energías renovables

8. Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento

11. Modernización de la Administración Pública

• Agenda 2030:

ODS:

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Meta:

11.6 Desechos y contaminación en ciudades

ODS:

Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante

Meta:

7.2 Energía renovables

7.3 Eficiencia energética

7.A Investigación e inversión en energías limpias

ODS:

Objetivo 12. Producción y consumo responsables

Meta:

12.A Ciencia y tecnología para sostenibilidad

• Estrategia Valenciana de Recuperación

Proyecto Tractor:

8. Energía Sostenible

Iniciativas:

- Proyectos de energías renovables innovadores, muy eficientes o para la transición justa.

• Agenda Urbana Española

Objetivo Estratégico 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Objetivo Estratégico 2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Estratégico 3 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

Objetivo Estratégico 4 Gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

• Fondos Europeos

PROGRAMA PARA LA RENOVACIÓN DE ALUMBRADO EXTERIOR (FNEE).

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

1.5 PARQUE DE VIVIENDAS Y BARRIOS SOSTENIBLES



A) Propuesta de Proyecto:

Regeneración del Barri Nou y el Barri Del Quint.

B) Descripción:

Mislata presenta una alta ocupación del territorio con edificaciones que en muchos casos son fruto del urbanismo salvaje de los años 60-70. Estas viviendas presentan una serie de deficiencias con respecto a los parámetros de calidad de la edificación.

En ocasiones encontramos déficits en la habitabilidad, accesibilidad y eficiencia energética que conllevan a parte de incomodidades para los habitantes, un elevado consumo energético y otras carencias.

Además, el urbanismo en los barrios no es el idóneo, con dificultad de conexiones terrestres y un urbanismo caracterizado por los elementos duros y escasez de zonas verdes.

En este sentido, está previsto lanzar una estrategia de rehabilitación de las zonas urbanas para que los propietarios puedan acometer las obras necesarias para rehabilitar las viviendas y en definitiva mejorar el parque edificatorio de la ciudad.

Se propondrán actuaciones en la zona del mercado y el entorno con el objetivo de mejorar la escena urbana y el parque de viviendas de Misalata. Además de fomentar la implantación y desarrollo de comunidades energéticas.

C) Objetivos:

- Rehabilitar las viviendas
- Mejorar la habitabilidad
- Mejorar la accesibilidad y eliminar elementos contaminantes
- Mejorar la escena urbana
- Mejorar la eficiencia energética, a nivel vivienda y nivel barrio
- Mejorar la conectividad de los barrios
- Implantar y fomentar el desarrollo de comunidades energéticas

D) Las principales ventajas son:

- Mejora de la eficiencia energética en los edificios de titularidad pública y privada
- Regeneración de espacios urbanos
- Regeneración de edificios de titularidad pública y privada
- Mejora de la escena urbana
- Facilitar el acceso a la vivienda

E) Actividades e hitos:

- Fase 1. Estrategia de rehabilitación de barrios, participación pública
- Fase 2. Plan de ayudas a propietarios
- Fase 3. Plan de reurbanización de barrios
- Fase 4. Seguimiento y control

F) Cronograma previsto / Presupuesto anualizado

2022 · 1.000.000,00€

2023 · 1.000.000,00€

Total = 2.000.000,00€

G) Next Generation EU

• Plan España Puede:

Política Palanca:

II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes

Componente:

2. Plan de rehabilitación y regulación urbano

• Agenda 2030:

ODS:

Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Meta:

8.1 Mantener crecimiento económico

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo

8.5 Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente

8.8 Proteger derechos laborales

ODS:

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Meta:

7.2 Energía renovables

7.3 Eficiencia energética

7.A Investigación e inversión en energías limpias

• Estrategia Valenciana de Recuperación

Proyecto Tractor:

9. Arquitectura bioclimática y sostenible energética

10. Infraestructuras para la competitividad y transición ecológica

Iniciativas:

- Proyectos de energías renovables innovadores, muy eficientes o para la transición justa.

• Agenda Urbana Española

Objetivo Estratégico 6. Fomentar cohesión social y equidad

Objetivo Estratégico 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana Fondos Europeos

• Fondos Europeos

Programa **URBACT IV:** Action Planning Networks

1.6 CREACIÓN DE ZONAS VERDES



A) Propuesta de Proyecto:

Desarrollar zonas verdes

B) Descripción:

La alta densidad edificatoria de Mislata crea una elevada presión sobre la ocupación del territorio lo que ha llevado a la ejecución de un urbanismo excesivamente duro y que muchas veces no es propicio hacia el bienestar de las personas.

El desarrollo de nuevas zonas verdes que mejoren el medio ambiente de la ciudad, además de crear espacios urbanos para la relación social de las personas es una prioridad y una obligación para mejorar la salud de las personas.

La reforestación de la ciudad es una prioridad para que el entorno urbano sea más amable, se genere un medio ambiente urbano más sano y se mejore la calidad de vida de los ciudadanos. Las zonas verdes son la primera línea de defensa contra el cambio climático y por tanto continuar su desarrollo es esencial para garantizar el futuro de la ciudad.

En este sentido, aplicando las prioridades del Green Deal Europeo, y alineado con las políticas palanca 2 (Infraestructuras y ecosistemas resilientes), y 3 (Transición energética justa e inclusiva); Mislata desplegará una estrategia transversal para la mejora, acondicionamiento y puesta en valor de las actuales zonas verdes, pero también para la creación de nuevos espacios verdes en el municipio.

C) Objetivos:

- Mejorar la escena urbana
- Mejorar el medio ambiente de la ciudad
- Disminuir la contaminación ambiental
- Mejorar la biodiversidad de la ciudad
- Mejorar el entorno urbano para las personas
- Conseguir un entorno urbano más integrador
- Reforestar la ciudad

D) Las principales ventajas son:

- Benefician la salud física y mental.
- Aumentan la esperanza de vida.
- Combaten la contaminación.
- Hacen frente a las altas temperaturas.
- Conservan la biodiversidad y la sostenibilidad.
- Fomentan el contacto con la naturaleza.
- Mejoran de relaciones sociales

E) Actividades e hitos:

- Fase 1. Identificación de las zonas donde actuar
- Fase 2. Redacción de proyectos
- Fase 3. Gestiones administrativas, contrataciones
- Fase 4. Ejecución de obra
- Fase 5. Mantenimiento

F) Cronograma previsto / Presupuesto anualizado

2022 · 1.350.000,00 €

2023 · 1.350.000,00 €

2024 · 1.350.000,00 €

Total = 4.050.000,00 €

G) Next Generation EU

• Plan España Puede:

Política Palanca:

II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes

III. Transición energética justa e inclusiva

Componente:

1. Plan de choque de movilidad Sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos

7. Despliegue e integración de energías renovables

• Agenda 2030:

ODS:

Objetivo 3. Salud y bienestar

Meta:

2 Fin de muertes evitables como por sobrepeso, falta de movilidad, vida sedentaria, etc.

ODS:

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Meta:

1 Asegurar acceso de todas las personas a servicios básicos adecuados

2 Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles

11a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

• Estrategia Valenciana de Recuperación

Proyecto Tractor:

9. Arquitectura bioclimática y sostenible energética

10. Infraestructuras para la competitividad y transición ecológica

• Agenda Urbana Española

Objetivo Estratégico 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Objetivo Estratégico 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Estratégico 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

Objetivo Estratégico 4. Gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

1.7 ENERGÍAS LIMPIAS Y RENOVABLES



A) Propuesta de Proyecto:

Instalación de energía fotovoltaica en edificios municipales.

B) Descripción:

Los edificios municipales se caracterizan por disponer de cubiertas amplias e ideales para implantar los sistemas generadores de electricidad a partir de paneles fotovoltaicos. Mediante estos sistemas se puede mejorar enormemente la eficiencia energética de los edificios municipales e incluso verter electricidad a la red eléctrica. El proyecto precisa de una auditoria que pueda determinar los mejores edificios para implantar el sistema así como dimensionar adecuadamente la instalación para conseguir buenos ratios entre la inversión, energía generado y ahorros esperados.

Se plantea la Instalación de sistemas de energía fotovoltaica en edificios e instalaciones que cumplan con los requisitos previos de capacidad. Para ello se establecerán las diferentes fases de consultoría, estudio y redacción del proyecto de cada caso concreto, previo a la instalación.

C) Objetivos:

- Mejorar la eficiencia energética de los edificios
- Aumentar la producción de energías renovables
- › • Adaptar la ciudad al cambio climático
- Reducir la dependencia de fuentes de energía fosiles
- Motivar a la ciudadanía para adoptar este tipo de tecnologías
- Ahorrar costes energéticos

D) Las principales ventajas son:

- Ahorro de costes en el consumo energético
- Reducción de emisiones de CO2
- Eliminar dependencia de fuentes de energía fósiles
- Proteger el medio ambiente
- Adaptación al cambio climático

E) Actividades e hitos:

- Fase 1. Consultoría para elegir las mejores ubicaciones.
- › • Fase 2. Redacción de proyecto, estudio de viabilidad técnica, mejores propuestas y selección de la técnica adecuada a cada caso
- Fase 3. Implantación de las plantas fotovoltaicas
- Fase 4. Mantenimiento de las instalaciones

F) Cronograma previsto / Presupuesto anualizado

2022 · 170.000 €
2023 · 170.000 €
2024 · 170.000 €
2025 · 170.000 €
2026 · 170.000 €
Total = 850.000 €

G) Next Generation EU

• Plan España Puede:

Política Palanca:

II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes

III. Transición energética justa e inclusiva

Componente:

2. Plan de rehabilitación y regeneración urbana

• Agenda 2030:

ODS:

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres

Meta:

15.1 Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales



1.8

DESARROLLO DEL PACTO DE LAS ALCALDÍAS POR EL CLIMA



A) Propuesta de Proyecto:

Desarrollo de iniciativas por la por la descarbonización y la transición energética.

B) Descripción:

El pacto de alcaldes es una de las iniciativas europeas más amplias en relación a la descarbonización y la transición energética de las ciudades. El pacto de alcaldes aúna el esfuerzo de miles de ciudades europeas para conseguir ciudades que hagan un uso más racional de la energías y se puedan adaptar al cambio climático.

El pacto de alcaldes se basa en la experiencia común, el intercambio de buenas prácticas y el aprendizaje mutuo para que las ciudades europeas puedan compartir experiencias y desarrollar planes de acción para conseguir un mejor uso de la energía así como otras iniciativas para adaptarse el cambio climático.

Por tanto resulta estratégico formar parte activa de la red, tanto por el aprendizaje como para la participación en convocatorias europeas para que los proyectos de Mislata encuentren financiación.

C) Objetivos:

- Aprender nuevas técnicas y buenas prácticas para descarbonizar la ciudad
- Participar en intercambios de buenas prácticas
- Desarrollar planes de acción para conseguir un uso más eficiente de la energía en la ciudad
- Desarrollar proyectos para adaptarse al cambio climático
- Mejorar el posicionamiento de Mislata a nivel europeo
- Mejorar la ciudad

D) Las principales ventajas son:

- Desarrollar planes de acción para mejorar la calidad ambiental de la ciudad
- Desarrollar proyectos piloto para adaptarse al cambio climático y mejorar el uso de la energía
- Hacer un uso más racional de la energía
- Participar en proyecto europeos
- Formar a los técnicos municipales

E) Actividades e hitos:

- Fase 1. Auditoria energética y de emisiones de Mislata acorde a los estándares europeos.
- Fase 2. Participación en formaciones e intercambios del pacto de alcaldes
- Fase 3. Participación en convocatorias del pacto de alcaldes
- Fase 4. Desarrollar planes de acción

F) Cronograma previsto / Presupuesto anualizado

2022 · 1.200.000 €
2023 · 1.200.000 €
2024 · 1.200.000 €
2025 · 1.200.000 €
2026 · 1.200.000 €
Total = 850.000 €

G) Next Generation EU

• Plan España Puede:

Política Palanca:

II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes

III. Transición energética justa e inclusiva

Componente:

2. Plan de rehabilitación y regeneración urbana

• Agenda 2030:

ODS:

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres

Meta:

15.1 Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales



EJE 2. MISLATA CONECTADA

El segundo eje, se plantea en el marco de las estrategias digitales e innovadoras Europeas, Nacionales y Autonómicas, fijando una hoja de ruta para acelerar la transición conectada y digital en Mislata, a través de proyectos que potencien las infraestructuras, competencias y tecnologías necesarias para una economía y una sociedad digital y conectada.

Dada su naturaleza transversal, la transformación digital y conectada se desplegará a través del conjunto de una serie de proyectos destinados para Mislata: desde la modernización de la Administración hasta la transformación de Mislata en Smart City.



Mislata Conectada

¿POR QUÉ MISLATA CONECTADA?

Mislata se debe convertir en un sistema de información digital para ofrecer información, recursos y capacidades a sus habitantes y a la localidad. Mislata se pretende convertir en una ciudad inteligente para fomentar la interacción y la utilización de flujos de energía, materiales, servicios y financiación, y de esta forma, catalizar el desarrollo económico sostenible, la resiliencia, y una alta calidad de vida.

Estos flujos e interacciones que se pretenden llevar a cabo en la localidad de Mislata se harán “inteligentes” mediante el uso estratégico de infraestructuras y servicios TICs en un proceso de planificación urbana y gestión transparente que responda a las necesidades sociales y económicas de la ciudadanía.

Mislata es la población con mayor densidad de España, por lo cual es indispensable la reconversión hacia una ciudad inteligente mediante la utilización de inversiones en capital humano y social y en infraestructura de comunicación, para fomentar activamente el desarrollo económico sostenible y una elevada calidad de vida, mediante una eficiente gestión de los recursos ejercida a través de los órganos gestores.

2.1 Iluminación inteligente y creación de red de smart city iot

2021 (179,080,00 €) • **2022** (37,268,00 €) •
2023 (37,268,00 €) • **2024** (37,268,00 €) •
2025 (37,268,00 €) • **2026** (37,268,00 €) = **365,420,00 €**

2.2 Smart building - Edificios municipales

2021 (47,612,76 €) • **2022** (2,226,4 €) •
2023 (2,226,4 €) • **2024** (2,226,4 €) •
2025 (2,226,4 €) • **2026** (2,226,4 €) = **365,420,00 €**

2.2 Mejora de la administración, edificios e instalaciones publicas

2021 (60,000,00 €) •
2022 (140,000,00 €) = **200,000,00 €**

- **OBJETIVO CONECTADA 1:**
Impulsar la digitalización en Mislata
- **OBJETIVO CONECTADA 2:**
Garantizar un incremento de la calidad de vida de la ciudadanía de Mislata.
- **OBJETIVO CONECTADA 3:**
Garantizar una mayor eficacia de los recursos disponibles en Mislata.
- **OBJETIVO CONECTADA 4:**
Impulsar la participación ciudadana activa.
- **OBJETIVO CONECTADA 5:**
Garantizar un abastecimiento energético y conexión sostenible para el presente y futuro de Mislata.
- **OBJETIVO CONECTADA 6:**
Garantizar una red inteligente interconectada, la cual posea una circulación bidireccional de datos entre el municipio y la ciudadanía y agentes económicos de Mislata
- **OBJETIVO CONECTADA 7:**
Impulsar la Smart City mediante edificios domóticos que respeten el medioambiente y posean sistemas de producción de energía integrados.
- **OBJETIVO CONECTADA 8:**
Apoyar las Tecnologías de la Información y la Comunicación mediante las cuales la ciudadanía, las empresas y las entidades administrativas puedan estar a la vanguardia de la transición digital.



2.1 ILUMINACIÓN INTELIGENTE Y CREACIÓN DE RED DE SMART CITY IOT



A) Propuesta de Proyecto:

Iluminación Inteligente en todo el ámbito municipal y Creación de la Red de Smart City IoT.

B) Descripción:

El alumbrado público es un servicio que normalmente es responsabilidad de las autoridades públicas locales o de los concesionarios, y que está parcialmente financiado por la propia empresa. Esto refuerza la importancia del desarrollo y la mayor aplicación de los sistemas de iluminación inteligente en los centros urbanos.

El objetivo del proyecto es la instalación de dispositivos inteligentes para el control y regulación de las necesidades de iluminación, en los elementos urbanos donde se instale; así como la recogida de datos de interés para volcarlos en la red de la Diputación de Valencia y del propio Ayuntamiento.

La implantación del sistema se iniciará en la Avenida de San Antonio, donde se ubicará la espina dorsal del sistema, también se aprovechará la importante reforma de esta calle que esta prevista en otras operaciones. También se priorizará la calle Pare Llansol, estando esta actuación coordinada con la implantación del parking inteligente piloto en la citada calle.

Paulatinamente se actuará en las calles secundarias con el objetivo de conseguir la cobertura de la red inteligente sobre la mayor parte de Mislata.

C) Objetivos:

- Monitorización y automatización de las luminarias de la ciudad, obtención de datos y análisis.
- Escalabilidad total añadiendo pasarelas y controladores IoT.
- Creación de Red Smart City, base para otras verticales de Smart City.
- Control del consumo.
- Regulación de Encendido y apagado ajustado a niveles de iluminación óptimos, ahorros del 20 al 30% en consumo. Sensor crepuscular.
- Encendido y apagado de cada luminaria en remoto. Fiestas, eventos, Semana Santa...
- Detección de averías e incidencias, mantenimiento más rápido y simple.

D) Las principales ventajas son:

- Mejora de la eficiencia energética en los edificios de titularidad pública y privada
- Regeneración de espacios urbanos
- Regeneración de edificios de titularidad pública y privada
- Mejora de la escena urbana
- Facilitar el acceso a la vivienda

E) Actividades e hitos:

- Fase 1. Estudio ubicaciones, cobertura y tipo de luminarias.
- Fase 2. Se creará en los servidores provistos la red IoT LoRa Middleware a la cual se conectarán las pasarelas y a éstas los sensores actuadores.
- Fase 3. Se procederá con la instalación de los dispositivos, se harán las conexiones y se hará la puesta a punto comprobando que se reciben lecturas y los actuadores funcionan en cada luminaria.
- Fase 4. Se enviarán los datos hacia la red IoT de monitorización y control MiddleWare de comunicaciones LoRa y se usará un software de BI (Business Intelligence) para proveer al ayuntamiento de históricos, indicadores y alarmas, sobre las variables más importantes para conocer el comportamiento y uso del alumbrado público.

F) Cronograma previsto / Presupuesto anualizado

2021 · 179.080,00 €

2022 · 364.184,00 €

2023 · 364.184,00 €

2024 · 364.184,00 €

2025 · 364.184,00 €

2026 · 364.184,00 €

Total = 2.000.000,00 €

G) Next Generation EU

• Plan España Puede:

Política Palanca:

III. Transición energética justa e inclusiva

Componente:

8. Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento

11. Modernización de la Administración Pública

• Agenda 2030:

ODS:

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Meta:

11.6 Desechos y contaminación en ciudades

ODS:

Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante

Meta:

7.2 Energía renovables

7.3 Eficiencia energética

7.A Investigación e inversión en energías limpias

ODS:

Objetivo 12. Producción y consumo responsables

Meta:

12.A Ciencia y tecnología para sostenibilidad

• Estrategia Valenciana de Recuperación

Proyecto Tractor:

8. Energía Sostenible

Iniciativas:

- Proyectos de energías renovables innovadores, muy eficientes o para la transición justa.

• Agenda Urbana Española

Objetivo Estratégico 3 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

• Fondos Europeos

Programa para la renovación de alumbrado exterior (fnee).

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

2.2 SMART BUILDING – EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES



A) Propuesta de Proyecto:

Transformar el edificio del Ayuntamiento de Mislata en un edificio inteligente, así como otros edificios municipales como el Centro Sociocultural "La Fábrica", la Biblioteca, el Centro Cultural Carmen Alborch, entre otros.

B) Descripción:

Actualmente el edificio municipal del Ayuntamiento de Mislata, así como otros edificios municipales, presenta una serie de deficiencias que lo convierten en una edificación con un elevado consumo energético, y un grado de utilización que no es óptimo tratándose de una edificación que presta un importante servicio en la ciudad.

Se pretende mejorar íntegramente todo el edificio al tiempo que se incorporan nuevas tecnologías que mejoren la utilización del edificio, se añaden nuevas funcionalidades, un control basado en tecnologías smart y se aumenta la seguridad de utilización, en especial frente a enfermedades víricas.

Según diferentes estudios realizados, las tecnologías smart en edificios pueden suponer un importante ahorro en la optimización del uso de la energía al tiempo que muchos procesos y servicios se pueden automatizar para mejorar la productividad y el confort de los trabajadores.

Por otro lado, conseguir un espacio de trabajo adecuado y que guarde la salud de los trabajadores se demuestra como una inversión fundamental y altamente rentable, que en este caso se traduce en un mejor servicio público ofrecido a la ciudadanía.

Este proyecto puede venir ampliado mediante la rehabilitación energética del edificio y la instalación de elementos pasivos.

C) Objetivos:

- Mejorar el bienestar del personal y ciudadanía que hacen uso del edificio
- Implantar la gestión eficiente del edificio municipal
- Ahorrar energía en la utilización del edificio
- Mejorar la salubridad del edificio y evitar la posible difusión de enfermedades víricas
- Aumentar la seguridad en la utilización del edificio

D) Las principales ventajas son:

- Control total de los procesos que se ejecutan en el edificio. Consumo energético, control de accesos, utilización de estancias, calidad del aire,...
- Automatización de procesos y toma de decisiones mediante inteligencia artificial.
- Ahorro energético significativo, evitar despilfarro de energía
- Aumento de la utilización del edificio
- Mejora del ambiente laboral

E) Actividades e hitos:

- Fase 1. Consultoría para adecuar el proyecto a las necesidades del edificio y procesos que se desarrollan en el edificio. Estudio ubicaciones, cobertura y dimensiones de las estancias.
- Fase 2. Se creará en los servidores provistos la plataforma de Smart City Middleware donde llegarán los datos captados por la Red IoT desde los sensores en cada estancia.
- Fase 3. Se procederá con la instalación de los sensores por estancia y del gateway que captará los datos y los transmitirá a la red IoT para ser monitorizados en la plataforma de Smart City.
- Fase 4. Se enviarán los datos hacia la plataforma de Smart City y control MiddleWare y se usará una plataforma de BI (Business Intelligence) para proveer al ayuntamiento de históricos, indicadores y alarmas.

F) Cronograma previsto / Presupuesto anualizado

2022 · 50.000 €
 2023 · 50.000 €
 2024 · 50.000 €
 2025 · 50.000 €
 2026 · 50.000 €

Total = 250.000 €

Se proponen precios estimados para la actuación en 5 edificios municipales.

G) Next Generation EU**• Plan España Puede:**

Política Palanca:

III. Transición energética justa e inclusiva**Componente:****2.** Plan de rehabilitación y regeneración urbana**11.** Modernización de la Administración Pública**• Agenda 2030:****ODS:**

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Meta:

11.6 Desechos y contaminación en ciudades

ODS:

Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante

Meta:

7.2 Energía renovables

7.3 Eficiencia energética

7.A Investigación e inversión en energías limpias

ODS:

Objetivo 12. Producción y consumo responsables

Meta:

12.A Ciencia y tecnología para sostenibilidad

• Estrategia Valenciana de Recuperación**Proyecto Tractor:**

1. Digitalización Servicios Públicos Valencianos

8. Energía Sostenible

9. Arquitectura bioclimática y sostenibilidad energética

Iniciativas:

- Proyectos de energías renovables innovadores, muy eficientes o para la transición justa.

• Agenda Urbana Española**Objetivo Estratégico 1** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo**Objetivo Estratégico 3** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia**• Fondos Europeos****Plan Rehabilitación Energética de los Edificios (REE):**

Finalidad: Descarbonizar de manera progresiva el parque inmobiliario actual y reducir su demanda energética.

Las ayudas provienen del **Fondo Nacional de Eficiencia Energética**, y se reparten en función del censo de población en base a viviendas de primera residencia: Comunidad Valenciana: 32.961.000,00 **presupuesto ampliable** por el mismo Fondo Nacional de Eficiencia Energética y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

2.3 MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN, EDIFICIOS E INSTALACIONES PÚBLICAS



A) Propuesta de Proyecto:

Nuevos servicios avanzados y modernización de la administración

B) Descripción:

Actualmente se están implantando en Mislata nuevos aplicativos web para ofrecer nuevos servicios a la ciudadanía, aplicación móvil para estar informado, reserva de instalaciones y nuevos servicios electrónicos a disposición del público en general, etc. Estas actuaciones van a permitir una administración más ágil y cercana al ciudadano.

La tecnología actual permite actuar más allá de las aplicaciones o las webs interactivas, permitiendo sumar la Inteligencia Artificial en los procesos administrativos. La primera actuación necesaria es una consultoría integral para conocer las posibilidades de implantación en los procesos administrativos de Mislata.

La Consultoría Integral consta de varios estudios que tratan de dar la visión clara al Ayuntamiento sobre el estado actual en el que se encuentra respecto las nuevas tecnologías 4.0 y sobre estas bases estudiar todas las posibilidades de crecimiento en eficiencia, prevención y sostenibilidad en función de las principales necesidades detectadas, y ayudas relacionadas de la UE.

A parte, se pretende continuar con la implantación de la administración electrónica, añadiendo nuevas funcionalidades que permitan ampliar los servicios a la ciudadanía, así como conseguir agilizar los servicios municipales y que la ciudadanía perciba la cercanía de la administración local.

C) Objetivos:

- Implantar la administración electrónica al 100%
- Incorporar nuevas funcionalidades y servicios a la ciudadanía, inmediatez y selección de la información
- Mayor comunicación mediante web-app
- Digitalizar y automatizar los procesos y gestión documental.
- Implantar nuevas tecnologías (Reconocimiento óptico de imágenes OCR, Robotización de Procesos Automática RPA)
- Transformar edificios e instalaciones públicas en Inteligentes, Smart

D) Estos estudios son sobre:

- Digitalización y Automatización de Procesos y gestión documental. Reconocimiento óptico de imágenes OCR, Robotización de Procesos Automática RPA, contratos inteligentes Blockchain.
- Transformación de Edificios e instalaciones públicas en Inteligentes, Smart Building, Industria 4.0. Sensorización, dispositivos de Internet de las Cosas, Inteligencia Artificial, Domótica e Inmótica.
- Transformación hacia la Ciudad Inteligente o Smart City. Internet de las Cosas, Cloud Plataforma IoT, Big Data, Inteligencia Artificial, Paneles de Mando.
- Creación de propuestas seleccionadas entre las partes tras la revisión de toda la información obtenida.
- Ayudas Fondos Europeos disponibles para cada propuesta con seguimiento.

E) Actividades e hitos:

La consultoría integral para la mejora de la Administración incluye varias fases:

- **Procesos y Gestión Documental.** Estudio integral de todos los procesos que son usuales en el día a día del Ayuntamiento para encontrar soluciones de automatización, digitalización para aquellos que son repetitivos y minorar la carga de tareas automatizables. En general, este tipo de automatización viene dada por la

RPA (Robotización de Procesos Automática) y el Blockchain (Automatización de contratos y cumplimiento de normativas). Integrando estas nuevas tecnologías con los sistemas ya en uso del propio Ayuntamiento para evitar la irrupción de la actividad normal.

• **Edificios Inteligentes o Smart Building.** Estudio de los edificios e instalaciones públicas para su transformación en espacios inteligentes con monitorización y control automatizado, aviso de incidencias, creación de escenas para mayor eficiencia energética y sostenibilidad, incluso propuesta para mantenimiento predictivo con IA. Propuestas para generar edificios inteligentes comunicados entre sí e integrados con la Smart City.

• **Ciudad Inteligente o Smart City.** Estudio de verticales de Smart City idóneas para la ciudad, propuesta para la creación de la red de Internet de las Cosas sobre la cual se podrán integrar todo tipo de proyectos para control de iluminación, contaminación, tráfico, aparcamientos, agua potable y saneamiento, control de aforos, rutas para recogida de residuos optimizadas, control de CO2 para prevención Covid19 en interiores, composición del agua y economía circular, prevención de inundaciones, distribución eficiente de la energía, eventos virtuales, movilidad eléctrica y vehículos eléctricos, pasos de peatones inteligentes...

• **Propuestas seleccionadas.** Estudio de la información obtenida y creación de recomendaciones con la confección del Plan de Transformación Digital y de Smart City. Creación de documentación, memorias por propuesta y resumen económico.

• **Ayudas de Fondos Europeos.** Seguimiento y gestión de las ayudas disponibles para llevar a términos los proyectos seleccionados.

F) Cronograma previsto / Presupuesto anualizado

2021 · 60.000,00€

2022 · 140.000,00€

Total = 200.000,00€

G) Next Generation EU**• Plan España Puede:**

Política Palanca:

III. Infraestructuras y ecosistemas resilientes

IV. Administración para el siglo XXI

VIII. Políticas de empleo

Componente:

2. Plan de rehabilitación y regeneración urbana

11. Modernización de la Administración Pública

• Agenda 2030:**ODS:**

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

ODS:

Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Meta:

8.1 Mantener crecimiento económico

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo

8.5 Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente

8.8 Proteger derechos laborales

> • Estrategia Valenciana de Recuperación**Proyecto Tractor:**

1. Digitalización Servicios Públicos Valencianos

8. Energía Sostenible

9. Arquitectura bioclimática y sostenibilidad energética

Iniciativas:

- Proyectos de energías renovables innovadores, muy eficientes o para la transición justa.

• Agenda Urbana Española

Objetivo Estratégico 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

Objetivo Estratégico 6. Fomentar cohesión social y equidad

Objetivo Estratégico 4. Gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

• Fondos Europeos**Plan Rehabilitación Energética de los Edificios (REE):**

Finalidad: Descarbonizar de manera progresiva el parque inmobiliario actual y reducir su demanda energética.

Las ayudas provienen del **Fondo Nacional de Eficiencia Energética**, y se reparten en función del censo de población en base a viviendas de primera residencia: Comunidad Valenciana: 32.961.000,00 **presupuesto ampliable** por el mismo Fondo Nacional de Eficiencia Energética y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

EJE 3. MISLATA EQUITATIVA

El tercer eje busca fortalecer la cohesión social equitativa y territorial de Mislata, mediante el refuerzo del estado de bienestar, del sistema educativo para todos, el impulso del empleo de calidad mediante la formación inclusiva y la igualdad de oportunidades. Todo ello para abordar el reto demográfico y dotar a las próximas generaciones de Mislata de mecanismos y herramientas para su desarrollo personal y profesional en igualdad de condiciones.



¿POR QUÉ MISLATA EQUITATIVA?

La equidad trata de promover una justicia social, y para ello, es necesario que las personas tengan los mismo derechos y que las oportunidades no estén condicionadas por cuestiones de sexo, sociales o económicas.

Este eje pretende reforzar la equidad social y territorial de Mislata, convirtiendo a Mislata en una sociedad unida, solidaria y cohesionada.

Mislata pretende reforzar la forma de vida de la ciudadanía a través de la justa distribución de recursos, que mediante una serie de acciones y ejercicios por parte del gobierno buscará una mayor atención en la redistribución y bienestar general de la población. Este eje se basa en la intervención de Mislata para ofrecer oportunidades de desarrollo social y económico en colaboración con todos los agentes territoriales, mediante el fomento del emprendimiento, las inversiones y el desarrollo de nuevos sectores económicos basados en la digitalización, la transición energética o la economía circular.

Eje 3. MISLATA EQUITATIVA

3.1 Clúster del emprendimiento

2022 (200,000,00 €) • **2023** (200,000,00 €) •
2024 (200,000,00 €) • **2025** (200,000,00 €) •
2026 (200,000,00 €) = **1,000,000,00 €**

- **OBJETIVO EQUITATIVA 1:**
Fomentar la Accesibilidad Universal y la Movilidad Urbana Sostenible en todo el término municipal.
- **OBJETIVO EQUITATIVA 2:**
Fomentar el emprendimiento en sectores como la digitalización, la economía circular, la transición energética, la economía social, las industrias culturales y creativas, etc.
- **OBJETIVO EQUITATIVA 3:**
Integrar la perspectiva de género, intergeneracional y de discapacidad en los temas relacionados con el día a día en Mislata.
- **OBJETIVO EQUITATIVA 4:**
Adoptar medidas a través de planes o estrategias para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad que garanticen la no discriminación por motivo de origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual y de género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- **OBJETIVO EQUITATIVA 5:**
Aumentar la seguridad ciudadana en los espacios urbanos adoptando las medidas adecuadas de diseño urbano (iluminación, mobiliario, etc.)
- **OBJETIVO EQUITATIVA 6:**
Fomentar programas de voluntariado, actividades sociales, etc. que favorezcan la interrelación entre las personas que viven solas y su socialización con los vecinos de Mislata.
- **OBJETIVO EQUITATIVA 7:**
Educar para la igualdad de trato por origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual y de género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, la igualdad de género y la corresponsabilidad.
- **OBJETIVO EQUITATIVA 8:**
Elaborar políticas relativas a la seguridad pública y a la prevención de la delincuencia y la violencia evitando la estigmatización de colectivos vulnerables.



3.1 CLÚSTER DEL EMPRENDIMIENTO



A) Propuesta de Proyecto:

Clúster del emprendimiento

**B) Descripción:**

Mislata presenta una estrategia para fomentar la innovación local mediante la promoción y apoyo de los emprendedores y emprendedoras, siendo conscientes de la necesidad de disponer de una ciudadanía emprendedora que pueda desarrollar nuevos negocios o iniciativas innovadoras.

El proyecto se basa en dos escalones, en primer lugar potenciando y aprovechando el talento local; en este sentido se apuesta por un apoyo decidido a la ciudadanía de Mislata para favorecer el emprendimiento, proporcionando información, formación y espacios para desarrollar las nuevas actividades.

Otro punto importante es la captación de talento; jóvenes emprendedores, científicos, ingenieros, etc. que sean capaces de trabajar generando conocimiento que se materialice en proyectos para el municipio. Se trabajará en ofrecer espacios destinados a estos colectivos para facilitar su instalación en la ciudad.

También se espera implantar un Hub Creativo en la ciudad de Mislata, que pueda albergar a especialistas de diferentes técnicas creativas (de todas las ramas de las ciencias y el arte), que puedan trabajar conjuntamente, colaborar e impulsar nuevas ideas empresariales que impacten en la ciudad.

La ciudad se presenta como un lugar muy interesante para el desarrollo de ese tipo de iniciativas, dada su total inmersión en el área metropolitana de Valencia, la disposición de espacios municipales para albergar actividades económicas de ese tipo, así como el apoyo de las administraciones públicas locales.

Mislata dispone de un coworking ubicado en el edificio de la Fábrica en la calle Felipe Bellver. Dicho edificio representa un importante activo para potenciar la atracción de talento. Mediante esta actuación, Mislata aspira a convertirse en la referencia del emprendimiento del área metropolitana de Valencia.

C) Objetivos:

- Fomentar el auto emprendimiento entre los jóvenes de Mislata
- Atraer talento a la ciudad de Mislata
- › • Formar a la población en emprendimiento
- Apoyar la cultura emprendedora de la ciudadanía
- Crear el Hub Creativo de Mislata
- Aprovechar oportunidades europeas

D) Las principales ventajas son:

- Crear empleos de alto valor añadido
- Nuevas ideas empresariales con base de actividad en Mislata
- Recibir nuevos proyectos innovadores que pueden mejorar la ciudad
- Cultura de emprendimiento en el ámbito social

E) Actividades e hitos:

- Fase 1. Análisis del sistema innovador-emprendedor de la ciudad de Mislata
- › • Fase 2. Estrategia de desarrollo del sistema innovador emprendedor de la ciudad de Mislata
- Fase 3. Plan de implementación de la estrategia de desarrollo del sistema innovador emprendedor de la ciudad de Mislata
- Fase 4. Seguimiento y control indicadores y alarmas.

F) Cronograma previsto / Presupuesto anualizado

2022 · 200.000,00 €

2023 · 200.000,00 €

2024 · 200.000,00 €

2025 · 200.000,00 €

2026 · 200.000,00 €

Total = 1.000.000,00 €

G) Next Generation EU**• Plan España Puede:**

Política Palanca:

IV. Administración para el siglo XXI

VII. Fomentar una educación y conocimientos continuos

VIII. Políticas de empleo

Componente:

2. Plan de rehabilitación y regeneración urbana

11. Modernización de la Administración Pública

20. Plan estratégico para el impulso de la Formación Profesional

23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo

• Agenda 2030:**ODS:**

Objetivo 4. Educación de Calidad

Meta:

4.1 Asegurar enseñanza básica

4.3 Asegurar acceso igualitario

4.4 Asegurar alfabetización a todas las edades y sexos

4.5 Asegurar formación de desarrollo sostenible

ODS:

Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Meta:

8.1 Mantener crecimiento económico

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo

8.5 Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente

8.8 Proteger derechos laborales

• Estrategia Valenciana de Recuperación**Proyecto Tractor:**

1. Digitalización de servicios públicos Valencianos

11. Educación y oportunidades para jóvenes, Plan Ariadna

14. Avance Conocimiento

Iniciativas:

- Proyectos de energías renovables innovadores, muy eficientes o para la transición justa.

• Agenda Urbana Española

Objetivo Estratégico 6. Fomentar cohesión social y equidad

Objetivo Estratégico 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

Objetivo Estratégico 9. Liderar y fomentar la innovación digital.

• Fondos Europeos

Programa Fondo social europeo plus, **FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)**
ERASMUS PLUS

EJE 4. MISLATA INCLUSIVA

El cuarto eje se centra en la igualdad de género, especialmente a través de medidas transversales orientadas a elevar la tasa de empleo femenino, a mejorar, fortalecer y reorganizar el sistema de cuidados de larga duración, a elevar el potencial educativo, la igualdad de oportunidades y la brecha salarial.



¿POR QUÉ MISLATA INCLUSIVA?

La inclusión es la actitud, tendencia o política de integrar a todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que estas puedan participar y contribuir en ella y beneficiarse en este proceso. La inclusión se formula como solución al problema de la exclusión que es causado por circunstancias como el género.

Mislata pretende mediante este último eje reforzar la educación, la cultura, las brechas sociales y económicas, etc. para incluir a todos los individuos en la sociedad, sin importar su género, origen, raza, religión, etc. La inclusión social es primordial para Mislata, ya que permite enfocar las políticas económicas y sociales hacia las personas que se encuentran en una situación de exclusión debido a su género, origen, condiciones físicas, religión, etc.

En los últimos años, Mislata ha dado grandes pasos en el camino hacia una igualdad real. Mislata se ha convertido en un referente de políticas de igualdad gracias a la acción, la colaboración y la defensa constante del empoderamiento de la mujer. Además, Mislata cuenta con un plan de igualdad del Ayuntamiento de Mislata que estará en vigor entre el 2018-2021, así como diferentes proyectos europeos para abordar esta temática. Por otra parte, la localidad de Mislata recibió una mención honorífica por integrar la perspectiva de género en su diseño urbanístico, dando fe de la perseverancia en el objetivo de transversalizar la perspectiva de género en el eje de Mislata Inclusiva.

Eje 4. MISLATA INCLUSIVA

4.1 Mejorar la infraestructura pública

2022 (300,000,00 €) • **2023** (300,000,00 €) •
2024 (300,000,00 €) • **2025** (300,000,00 €) = **1,200,000,00 €**

4.2 Emprendimiento femenino

2022 (20,000,00 €) • **2023** (20,000,00 €) •
2024 (20,000,00 €) • **2025** (20,000,00 €) •
2026 (20,000,00 €) = **100,000,00 €**

- **OBJETIVO INCLUSIVA 1:**

Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en Mislata.

- **OBJETIVO INCLUSIVA 2:**

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

- **OBJETIVO INCLUSIVA 3:**

Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promover la responsabilidad compartida en el hogar y la familia.

- **OBJETIVO INCLUSIVA 4:**

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

- **OBJETIVO INCLUSIVA 5:**

Fomentar la participación en igualdad de condiciones en los sectores económicos y el empleo.

- **OBJETIVO INCLUSIVA 6:**

Fomentar el emprendimiento femenino.

- **OBJETIVO INCLUSIVA 7:**

Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

- **OBJETIVO INCLUSIVA 8:**

Aprobar y fortalecer políticas para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.



4.1 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA



A) Propuesta de Proyecto:

Adecuación de los edificios de la biblioteca central, centro cultural, policía local y centro de interpretación de la huerta y creación de nueva infraestructura pública, así como la valoración de convertir el Edificio Telefónica en un centro municipal que fomente la innovación, el emprendimiento y la cultura.

B) Descripción:

La ciudad de Mislata en los últimos tiempos y ante el aumento de la demanda ha mejorado sus instalaciones con el objetivo de favorecer la cultura, la educación, la atención a la ciudadanía, etc. No obstante, todavía quedan diferentes espacios para uso y disfrute de la ciudadanía que presentan deficiencias en torno a la accesibilidad, la eficiencia energética y las posibilidades de desarrollar nuevos usos.

El presente proyecto se centra en la mejora de la biblioteca central, centro cultural, policía local y centro de interpretación de la huerta. En los mismos se propone acometer actuaciones de accesibilidad universal para garantizar el acceso de toda la población en condiciones de igualdad y actuaciones de eficiencia energética para minimizar el impacto ambiental por la utilización de dichos edificios. En este sentido se introducirán nuevas tecnologías que permitan un uso racional de la energía.

También se va a poner a disposición del público la nueva residencia y centro de día para la atención de las personas dependientes.

Mediante el presente proyecto se van a generar mejores espacios para favorecer su uso para el desarrollo de actividades educativas y culturales. Con especial atención al acondicionamiento de espacios para desarrollar actividades de innovación en el ámbito cultural, educativo y social.

Los edificios van a responder de una forma eficiente a las inquietudes y necesidades culturales y sociales de la ciudadanía, convirtiéndose en espacios para la interacción social y la generación de nuevas oportunidades.



C) Objetivos:

- Impulsar la educación, formación, cultura deporte e inclusión social en la ciudad
- Adecuar los edificios para garantizar un acceso en condiciones de igualdad
- Optimizar el consumo energético de los edificios públicos
- Crear nuevo espacios para la innovación
- Generar nuevo equipamiento socio sanitario.

E) Actividades e hitos:

- Fase 1. Auditoria de edificios públicos, análisis de usos, detección de necesidades y demandas. Propuestas
- Fase 2. Auditoria energética y de accesibilidad de los edificios, propuestas de cambio
- Fase 3. Redacción de proyecto, estudio de viabilidad técnica, adopción de soluciones
- Fase 4. Gestión administrativa y contrataciones
- Fase 5. Ejecución de los proyectos
- Fase 4. Control y seguimiento. Obtención de conclusiones

F) Cronograma previsto / Presupuesto anualizado

2022 · 1.375.000 €
2023 · 1.375.000 €
2024 · 1.375.000 €
2025 · 1.375.000 €

Total = 5.500.000 €

G) Next Generation EU

• Plan España Puede:

Política Palanca:

II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes

IV. Administración para S.XXI

VII. Educación y conocimiento

IX. Impulso industria de la cultura y deporte

Componente:

2. Plan de rehabilitación y regeneración urbana

11. Modernización de la Administración Pública

24. Revalorización Industrias Culturales

• Agenda 2030:

ODS:

Objetivo 4. Educación de Calidad

Meta:

4.1 Asegurar enseñanza básica

4.3 Asegurar acceso igualitario

4.4 Asegurar alfabetización todas las edades y sexos

ODS:

Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles

• Estrategia Valenciana de Recuperación

Proyecto Tractor:

1. Digitalización servicios públicos valencianos

9. Arquitectura bioclimática y sostenible energética

10. Infraestructuras para la competitividad y transición ecológica

11. Educación y oportunidades para jóvenes

Iniciativas:

- Proyectos de energías renovables innovadores, muy eficientes o para la transición justa.

• Agenda Urbana Española

Objetivo Estratégico 2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

Objetivo Estratégico 4 Gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

Objetivo Estratégico 6 Fomentar la cohesión social y la equidad

• Fondos Europeos

Europa Creativa, Capítulo cultura.

4.2 EMPRENDIMIENTO FEMENINO



A) Propuesta de Proyecto:

Serie de proyectos para llevar a cabo el impulso del Emprendimiento Femenino en la ciudad de Mislata.

**B) Descripción:**

El emprendimiento femenino debe ser la base para la consolidación de una economía justa, inclusiva e igualitaria para la ciudad de Mislata.

Para llevar a cabo el impulso del emprendimiento femenino se pretende crear un programa de fomento del emprendimiento en la ciudad de Mislata para aquellas emprendedoras que tienen como objetivo crear su propia empresa o impulsar una empresa que tienen y que participan como gerente, utilizando de esta forma el área de negocios para la creación o gestión de PYMES o autónomos y el área de conectividad para la formación de las mujeres en el ámbito empresarial fomentando la igualdad en el mundo laboral, por otra parte, se pretende que dicho programa sea una fuente de inspiración para inculcar al sector laboral políticas sólidas de igualdad de género que actualmente escasean.

Para llevar a cabo el programa de formación en la ciudad de Mislata, se trabajará con un enfoque hacia los fondos y proyectos europeos, con el fin de alinear todas las políticas e iniciativas con las prioridades estratégicas del periodo de financiación europeo 2021-2027.

Las mujeres constituyen el 34,4% del total de trabajadoras por cuenta propia de la UE, más de un tercio, y esta es consciente de que el talento femenino en el mundo laboral está infrutilizado, por lo que, muchos programas y medidas están dirigidas a este grupo.

Además, se pretende que se puedan tejer redes y establecer sinergias a nivel europeo con otros centros, empresas o entidades públicas que trabajen en pro del emprendimiento femenino. Todo ello mediante el intercambio de buenas prácticas, estudio de casos de éxito, creación de clústeres, etc.

C) Objetivos:

- Promoción de la igualdad de género en la vida laboral
- Conciliación de la vida laboral y familiar para mujeres y hombres
- Lucha contra la violencia de género
- Generalización de las cuestiones de género a través de las políticas y las prácticas
- Impulsar las relaciones entre Mislata y Europa
- Incrementar la actividad emprendedora femenina en sectores emergentes y nuevas oportunidades con alto potencial
- Promover la consolidación de las empresarias ya existentes en dichos sectores emergentes
- Lograr la creación de empresas lideradas por mujeres en todos los sectores
- Desarrollar programas de formación y apoyo específicamente diseñados para favorecer el cumplimiento de los objetivos anteriores
- Facilitar el acceso de las emprendedoras de estos sectores a recursos de financiación para la creación y desarrollo de sus empresas.

E) Actividades e hitos:

- Fase 1. Redacción de la propuesta de programa
- Fase 2: Fomento de la participación de las mujeres potencialmente emprendedoras de Mislata
- Fase 3: Puesta en marcha del programa
- Fase 4: Redacción de proyectos e ideas innovadoras y creativas
- Fase 5: Elección y puesta en marcha de la idea más innovadora y creativa
- Fase 6: Identificación de proyectos y fondos europeos para el desarrollo de iniciativas de emprendimiento femenino

**F) Cronograma previsto /
Presupuesto anualizado**

2022 · 50.000 €
2023 · 50.000 €
2024 · 50.000 €
2025 · 50.000 €
2026 · 50.000 €

Total = 250.000 €

G) Next Generation EU**• Plan España Puede:**

Política Palanca:

V. Modernización y digitalización de las empresas

VII. Educación y conocimiento

VIII. Políticas de empleo

Componente:

23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo

• Agenda 2030:**ODS:**

Objetivo 4. Educación de calidad

Meta:

4.1. Asegurar la enseñanza a todas las edades

4.3. Asegurar el acceso igualitario a la enseñanza

4.4. Asegurar alfabetización a todas las edades y sexo

4.5. Asegurar la formación del desarrollo sostenible

ODS:

Objetivo 5. Igualdad de Género

Meta:

5.1. Fin de la discriminación de género

5.2. Eliminar cualquier forma de violencia de género

5.3. Eliminar las prácticas nocivas de cualquier violencia de género

5.4. Reconocer el trabajo doméstico

5.5. Asegurar la participación plena y activa de la mujer

5.7. Emprender reformas que otorguen la igualdad de género.

ODS:

Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Meta:

8.1. Mantener el crecimiento económico

8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo sostenible

8.5. Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todas y todos

8.8. Proteger derechos laborales

• Estrategia Valenciana de Recuperación**Proyecto Tractor:**

13. Competencias transformadoras para la igualdad de género

• Agenda Urbana Española

Objetivo Estratégico 6. Fomentar cohesión social y equidad

• Fondos Europeos

EUROPA CREATIVA: salvaguardar, desarrollar y promover la diversidad cultural y lingüística y el patrimonio cultural y lingüístico de todas y todos.

PLAN ERASMUS PLUS:

European Innovation Council

Programa Desafío Mujer Rural

Documento elaborado para:
Ayuntamiento de Mislata

Textos y maquetación:
Crea 360 S.L



LA MISLATA QUE ESPERAS



PLAN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, CONECTADO, EQUITATIVO E INCLUSIVO DE MISLATA
ESTRATEGIA NEXT GENERATION UE



Ajuntament
de Mislata

